

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 327

18 de octubre de 2022

XII Legislatura

COMISIÓN DE CULTURA

PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.^a María Isabel Redondo Alcaide

Sesión celebrada el martes 18 de octubre de 2022

ORDEN DEL DÍA

1.- PCOC-2645/2022 RGEF.20684. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Gonzalo Babé Romero, diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensan llevar a cabo para conservar el patrimonio cultural localizado en la Comunidad de Madrid.

2.- PCOC-2744/2022 RGEF.21140. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Pedro María Corral Corral, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, con el siguiente objeto: actividades que ha programado para 2022 la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte en los municipios de la región para cumplir el compromiso de descentralización de la cultura que mantiene el Gobierno Regional.

3.- C-1492/2022 RGEF.20584. Comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre cumplimiento de los objetivos de la Oficina del Español. (Por vía del artículo 2091. b) del Reglamento de la Asamblea) (*)

(*) *Se admite delegación.*

4.- C-1106/2022 RGEF.14679. Comparecencia de la Sra. D.^a Carmen Zapata, Presidenta de la Asociación de Mujeres de la Industria de la Música, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de la mujer en la industria musical y presentar algunas de las conclusiones del "Estudio de género en la industria de la música en España". (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

5.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 10 horas y 3 minutos.	19221
— PCOC-2645/2022 RGEF.20684. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Gonzalo Babé Romero, diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensan llevar a cabo para conservar el patrimonio cultural localizado en la Comunidad de Madrid.	19221
- Interviene el Sr. Babé Romero, formulando la pregunta.	19221
- Interviene la Sra. Directora General de Patrimonio Cultural, respondiendo la pregunta.	19221-19223
- Interviene el Sr. Babé Romero, ampliando información.	19223-19224
— PCOC-2744/2022 RGEF.21140. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Pedro María Corral Corral, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, con el siguiente objeto: actividades que ha programado para 2022 la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte en los municipios de la región para cumplir el compromiso de descentralización de la cultura que mantiene el Gobierno Regional.	19224

- Interviene el Sr. Segura Gutiérrez, formulando la pregunta.	19225
- Interviene el Sr. Director General de Promoción Cultural, respondiendo la pregunta. .	19225-19226
- Interviene el Sr. Segura Gutiérrez, ampliando información.	19227-19228
— C-1492/2022 RGEP.20584. Comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre cumplimiento de los objetivos de la Oficina del Español. (Por vía del artículo 2091. b) del Reglamento de la Asamblea) (*)	
(*) Se admite delegación.	19228
- Interviene la Sra. Torija López, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.	19228-19229
- Exposición de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte.	19229-19231
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Mbaye Diouf, el Sr. Babé Romero, la Sra. Mena Romero, la Sra. Torija López y el Sr. Soler-Espiauba Gallo.	19232-19239
- Interviene la Sra. Consejera, dando respuesta a los señores portavoces.	19240-19242
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Mbaye Diouf, el Sr. Babé Romero, la Sra. Mena Romero, la Sra. Torija López y el Sr. Soler-Espiauba Gallo.	19242-19246
- Interviene la Sra. Consejera en turno de dúplica.	19246-19247
- Se suspende la sesión a las 11 horas y 36 minutos.	19247
- Se reanuda la sesión a las 11 horas y 38 minutos.	19247
— C-1106/2022 RGEP.14679. Comparecencia de la Sra. D.^a Carmen Zapata, Presidenta de la Asociación de Mujeres de la Industria de la Música, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de la mujer en la industria musical y presentar algunas de las conclusiones del “Estudio de género en la industria de la música en España”. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).	
- Exposición de la Sra. Presidenta de la Asociación de Mujeres de la Industria de la Música.	19247-19248
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Mbaye Diouf, el Sr. Babé Romero, la	19248-19252

Sra. Villa Acosta, la Sra. Beirak Ulanosky y la Sra. Greciano Barrado.	19252-19260
- Interviene la Sra. Presidenta de la Asociación de Mujeres de la Industria de la Música, dando respuesta a los señores portavoces.	19260-19262
— Ruegos y preguntas.	19262
- No se formulan ruegos ni preguntas.	19262
- Se levanta la sesión a las 12 horas y 32 minutos.	19262

(Se abre la sesión a las 10 horas y 3 minutos).

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días, señorías. Se levanta la sesión... Se abre la sesión... *(Risas.)* ¡La primera, ¿eh?!, ¡no os quejareis!, ¡la primera nada más abrirla! ¡Es guay! Oye, si queréis, ¡lo votamos! *(Risas.)* Perdónenme, señorías. Comenzamos con la primera iniciativa.

PCOC-2645/2022 RGE.20684. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Gonzalo Babé Romero, diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensan llevar a cabo para conservar el patrimonio cultural localizado en la Comunidad de Madrid.

Es una pregunta de contestación oral en comisión, para lo cual llamo a la tribuna a la señora directora general de Patrimonio, doña Elena Hernando. *(Pausa.)* En circunstancias normales, le diría que ya sabe lo del tiempo, pero, vamos, como se lo sabe mejor que yo... Bueno, entonces, para la formulación de la pregunta tiene la palabra el señor Babé, autor de la iniciativa.

El Sr. **BABÉ ROMERO**: Muchas gracias, señora presidente. Muchas gracias, señora directora general, por comparecer hoy aquí. La pregunta es qué medidas piensa llevar a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para conservar el patrimonio cultural localizado en la comunidad. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado. Señora directora general, conoce de sobra el trámite.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL** (Hernando Gonzalo): Muchas gracias. Le agradezco su pregunta, señoría, que en realidad sirve para explicar gran parte del trabajo que se realiza en la Dirección General de Patrimonio Cultural. Conservar el patrimonio es, por ejemplo, impulsar obras de restauración en un puente histórico, pero también proteger jurídicamente un bien cultural para que toda intervención en el mismo requiera una autorización previa y proyecto técnico adecuado, o también desarrollar labores de educación patrimonial para favorecer la valorización del patrimonio histórico y el uso respetuoso del mismo por parte de la ciudadanía.

De esta forma, y siendo conscientes de la necesidad de actuar sobre diferentes dimensiones, contamos con un plan de actuación en materia de patrimonio histórico que tiene un carácter integral; los objetivos generales son: favorecer la investigación y generación de conocimientos sobre el patrimonio cultural; impulsar la vertebración territorial, la inclusión social y la identificación de la ciudadanía con el patrimonio cultural; promover la declaración, catalogación e inventariado de los bienes culturales; garantizar la adecuada conservación y puesta en valor del patrimonio cultural; favorecer la accesibilidad y comprensión de los bienes y promover la difusión del patrimonio cultural y su valorización.

Para lograr estos objetivos, el plan se estructura en cinco ejes de actuación: eje 1, redes. Constituye una estrategia transversal que persigue el refuerzo de las alianzas con los actores clave en materia de patrimonio, el impulso de la investigación, la generación de conocimiento, la cooperación con los ayuntamientos, universidades y colegios profesionales, entre otros.

Eje 2, registro. Línea de actuación que tiene como finalidad la mejora de la catalogación e inventariado de los bienes culturales. En este eje se incluyen las actuaciones para la declaración de bienes de interés cultural y de bienes de interés patrimonial que, como usted sabe, requieren la elaboración de múltiples informes. En esta materia se han intensificado los trabajos en los últimos dos años y el resultado ha sido la declaración de un gran número de bienes muy relevantes.

Eje 3, arqueología. La finalidad de este eje es mantener y reforzar las buenas prácticas ya existentes en materia de protección, investigación y puesta en valor de los yacimientos arqueológicos, fomentando su accesibilidad y el tratamiento científico del patrimonio histórico. Aquí se incluye un conjunto muy variado de actuaciones de conservación y restauración; se ha intervenido en yacimientos relevantes de la Comunidad de Madrid, como el de Alcalá la Vieja; Cerro de Batallones, en Torrejón de Velasco; La Cabilda, en Hoyo de Manzanares; el Castillo Viejo de Manzanares El Real; la ermita El Rebollar, en El Boalo, etcétera. En esta línea de actuación se incluye también el plan de fortificaciones de la Guerra Civil española. Además, en materia de arqueología, la dirección general realiza una función muy importante de autorización y seguimiento de otras obras que por su naturaleza y ubicación requieren de control arqueológico. Estos expedientes, sumados a los de autorización de obras y bienes culturales, superan una cifra de más de 3.500 expedientes anuales.

Eje 4, preservación. Persigue reforzar las intervenciones de conservación y restauración a través de inversiones directas e indirectas en bienes culturales; como ejemplo puedo mencionar las obras de consolidación de la Casa del Bosque, en Buitrago; el Palacio de Goyeneche, en Nuevo Baztán; el Castillo de Puñonrostro, en Torrejón de Velasco; el Antiguo Convento de Lozoya, y un largo etcétera. En este eje también se incluyen las obras que se realizan en distintas iglesias de gran relevancia, a través de las subvenciones a la provincia eclesiástica de Madrid, y las actuaciones con cargo a la subvención al Consorcio de Alcalá de Henares. Este año además se ha creado una nueva línea de ayudas para financiar obras en bienes de interés cultural y de interés patrimonial de titularidad privada para ayudar a los particulares a cumplir su deber de conservación del patrimonio cultural. En preservación también se trabaja la conservación preventiva, y aquí cabe citar el proyecto de fichas de salvaguarda que ya expliqué en esta Comisión de Cultura.

Eje 5, difusión y educación patrimonial. Su finalidad es que la ciudadanía conozca los bienes culturales de la Comunidad de Madrid y se implique en su conservación. Nuestro plan de educación patrimonial comprende múltiples programas, como Bienvenidos a Palacio o Arqueólogos Por Un Día; festivales de música y cine centrados en el patrimonio, que se celebran en El Águila; itinerarios culturales para comprender el patrimonio histórico; exposiciones temporales; etcétera.

Para terminar, me referiré a los patrimonios específicos documental y bibliográfico. En relación con el primero, elaboramos pautas de actuación relacionadas con la conservación y restauración del patrimonio documental madrileño y realizamos asesoramiento técnico y apoyo para garantizar la correcta ejecución de los trabajos de restauración de documentos. Por otra parte, la Biblioteca Regional vela por la conservación del patrimonio bibliográfico con las medidas preventivas adecuadas, tanto del que forma parte de sus fondos como de las colecciones de otras instituciones. Además desarrolla proyectos de digitalización y es responsable del catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico madrileño, en el que se identifican los ejemplares de los siglos XV al XX de bibliotecas públicas y privadas con fondos patrimoniales.

Espero que con este rapidísimo repaso haya quedado claro el esfuerzo que realiza la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid para velar por la adecuada conservación de nuestro patrimonio. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora directora general. Señor portavoz.

El Sr. **BABÉ ROMERO**: Muchas gracias, señora directora general. Ha comentado usted los cinco ejes sobre los que articulan la política de protección y, desde luego, hay uno que a mí me parece muy interesante, en el cual creo que deben profundizar, y es la colaboración público-privada con la sociedad civil, en lo que es la preservación, etcétera. Yo le he comentado en más de una ocasión en esta comisión la necesidad de crear un marco fiscal de mecenazgo que permita la conservación de muchos de los monumentos que tenemos en Madrid.

Hoy quiero centrarme también en una amenaza que se cierne desde hace unas semanas sobre el patrimonio histórico de la Comunidad de Madrid, que es la Ley de Memoria Democrática; la Ley de Memoria Democrática absolutamente sectaria del Gobierno de la nación, absolutamente dañina, primero, para la concordia de los españoles, pero, en segundo lugar, sobre muchos de los monumentos que residen en la Comunidad de Madrid, que necesitan una respuesta firme, una respuesta valiente, una respuesta sin complejos frente a esta izquierda sectaria que lo único que quiere es dañar el patrimonio de todos. Hay una numeración, que le voy a hacer, de una serie de monumentos, de una serie de emplazamientos, donde la Comunidad de Madrid puede hacer mucho. Yo le insisto en que creo que es muy importante que cuenten con la colaboración privada para poder hacerlo y para poder dar respuesta adecuada a esta protección que le reclamo desde el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: en primer lugar, el Valle de los Caídos, que lo solicitamos el jueves pasado en el pleno y esperamos que la Comunidad de Madrid pueda declarar bien de interés cultural el Valle de los Caídos porque tiene perfecta competencia para poder hacerlo. Pero hay una serie de monumentos y de emplazamientos, como le decía, vinculados algunos de ellos con la memoria democrática dañina del Gobierno socialcomunista que nos arrasa, como, por ejemplo, el Monumento a las Víctimas del Cuartel de la Montaña, localizado en el Parque del Oeste; el Arco de la Victoria; el cuartel El Rey de la Guardia Real; la fachada del Ministerio de Asuntos Exteriores, donde el analfabetismo de los que toman las decisiones sobre estos temas es brutal, porque quitan el águila de San Juan, que es el águila de los Reyes Católicos, entonces desconocen completamente la historia de

España, ya que lo consideran un símbolo franquista y, como no tienen ni idea de historia, pues lógicamente se permiten ese lujo de quitar de la fachada del Ministerio de Asuntos Exteriores el águila de San Juan, unos relieves de mucho valor; la placa y escultura del lugar de nacimiento de José Antonio Primo de Rivera en la calle Génova; y luego hay muchísimos otros no vinculados ya con la memoria democrática, memoria histórica, tan dañina de Zapatero y de Pedro Sánchez. El Palacio de Casa Pimentel o Palacio de los Marqueses del Pozo, en Torrelaguna; el edificio Kodak, como patrimonio industrial; los tramos de la Cerca Histórica de Felipe II en El Escorial; el propio edificio del Parque Móvil del Estado, que ya sé que pertenecerá al Estado pero que ustedes pueden realizar alguna actuación desde el punto de vista de protección de ese patrimonio industrial; la ermita de Orcáez; El Viaje del Agua en la Poza, que lo hemos tratado aquí, en esta comisión, en alguna ocasión; la Iglesia de Navalquejigo; la Bodega del Arrabal, en Talamanca de Jarama; la villa romana El Zorzalejo, en Arroyomolinos; La Casa del Guarda del Real Bosque de La Moraleja, en Alcobendas; la Sala Montano, en los cuarteles de las Reales Guardias Españolas y Valonas, en Aranjuez; la Iglesia de San Pedro Apóstol de Polvoranca, en Leganés; la muralla medieval cristiana de Madrid; el Palacio Farinelli de los Duques de Osuna, en Aranjuez; el Castillo de Aulencia, en Villanueva de la Cañada; Palacio de la Duquesa de Sueca; el Real Canal del Manzanares; la Ermita de la Virgen de La Oliva; Ermita de San Polo, de Aldea del Fresno; Casa Palacio El Canto del Pico... En definitiva, una lista que usted conoce perfectamente, denunciada por la propia sociedad civil, a la cual hay que dar respuesta.

A mí me gustaría conocer, si no en esta comparecencia, sí en el futuro, porque volveré sobre ello, qué planes tiene la Comunidad de Madrid para proteger este patrimonio; pero hoy creo que toca hablar de la dañina memoria democrática y cómo va a ser la respuesta de la Comunidad de Madrid, si va a ser una respuesta valiente o va a ser una respuesta que permita que Pedro Sánchez siga inundando de odio España. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado. Señora directora, ha consumido su tiempo en la intervención inicial, y, por lo tanto, agradeciéndole su presencia, seguro que volvemos a verla en otra ocasión, que tenga un buen día. Pasamos a la segunda iniciativa.

PCOC-2744/2022 RGEP.21140. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Pedro María Corral Corral, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, con el siguiente objeto: actividades que ha programado para 2022 la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte en los municipios de la región para cumplir el compromiso de descentralización de la cultura que mantiene el Gobierno Regional.

Es una pregunta también de contestación oral que va a responder el director general de Promoción Cultural, señor Cabrera. *(Pausa.)* Para sustanciar la pregunta tiene la palabra el señor Segura por parte del Grupo Popular.

El Sr. **SEGURA GUTIÉRREZ**: Gracias, presidenta. La pregunta es sobre la descentralización de la actividad cultural hacia los 178 municipios de la región; qué valoración hace el Gobierno de la comunidad.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN CULTURAL** (Cabrera Martín): Gracias, presidenta. Señoría, ya en 2019 la consejera Marta Rivera de la Cruz, que está hoy aquí presente, manifestó su firme voluntad de trabajar por la descentralización cultural. En aquel momento, el compromiso 179 se entendió por parte de algunos como una mera declaración de intenciones y en estos momentos, a casi seis meses de finalizar la legislatura, ya nadie puede negar que no solo hemos cumplido, sino que hemos forjado un nuevo modelo que definirá la política cultural de la Comunidad de Madrid en los próximos años: en primer lugar, porque no se puede concebir y desarrollar los planes de sostenibilidad turística sin tener en cuenta la oferta cultural de la región. Entendemos que es necesario, ahora más que nunca, tener una visión lo suficientemente amplia de cómo debe ser la oferta promocional de la región de Madrid. En este sentido, nuevos proyectos como los Best Chef Awards, que tuvieron lugar justamente el último día que pude comparecer en esta comisión, y la llegada de nuevos eventos, como los Grammy Latinos o el Primavera Sound, contribuyen a construir una región abierta y próspera bajo el doble pretexto de ser el mejor destino cultural del mundo y de tener el mejor estilo de vida del mundo.

Creo que la segunda edición de la Hispanidad 2022 también ha sido una prueba de ello, ya que hemos atraído a 220.000 espectadores, que es el doble que la edición anterior, más del doble. Es cierto que hemos contado con eventos multitudinarios, como la Primera Cabalgata Multicultural, que transcurrió entre Bravo Murillo, Cea Bermúdez y Glorieta de Bilbao; el concierto de Camilo, que congregó a más de 50.000 espectadores, o la banda mejicana El Recodo, que puso el broche de oro con una actuación en la que congregaron a 10.000 personas en la plaza Mayor. Pero también se ha extendido a cerca de 90 espacios y ha llegado a 18 municipios de la región, gracias a conciertos por parte de las bandas municipales de los diferentes municipios: Algete, Brunete, Campo Real, Casarrubuelos, Cinchón, Ciempozuelos, Collado Villalba, Galapagar, Madrid, Meco, Morata de Tajuña, etcétera. Quiero aprovechar esta ocasión para agradecer la participación de los más de 1.500 artistas de 16 países que han sido protagonistas de esta Hispanidad 2022.

En segundo lugar, este Gobierno entiende que no puede concebirse proyecto cultural en la Comunidad de Madrid sin los municipios. Esta colaboración es necesaria para garantizar la igualdad en el acceso a la cultura a todos los madrileños. Por este motivo fue especialmente relevante el incremento de financiación de las actuaciones de la red de teatros que tuvo lugar en la contratación del segundo semestre de 2020 o el cambio de modelo en la red Itiner, que desde 2021 opera con un sistema de convocatoria abierta para la selección de proyectos expositivos. También es relevante el programa de compañías residentes de danza; en breve va a incorporar a Navalcarnero y ya serán 10 compañías residentes de danza, cuando en 2019 eran 7.

Por otra parte, en junio de 2020, al finalizar el confinamiento, fuimos la primera comunidad autónoma -y seguramente la primera región en Europa- en programar música en vivo, también en

plazas y calles de la región. Especialmente emocionante fue el concierto en Madarcos, en 2020, de 58 habitantes, o en La Hiruela, de 76 habitantes, gracias al proyecto Música en Cada Rincón. En julio de 2020 presentamos el programa Juntos 2020 y Escenas de Verano, el primer festival que nació con vocación de descentralización y que ha llegado para quedarse. En su última edición, la tercera, ha contado con 400 actividades culturales gratuitas en 110 municipios. También es la segunda ocasión que llevamos a las 11 villas de la región exposiciones y actividades centradas en la performance, con Arte vivo en las villas. Es el caso también de Sesión Vermú, un festival que fue concebido para activar la contratación de los grupos de música emergentes que tradicionalmente venían actuando en salas de música en vivo; en 2020 se celebró en otoño y en dos sucesivas ediciones lo hemos trasladado a primavera. Este año han participado 18 municipios madrileños, como Chinchón, Navalcarnero, San Lorenzo de El Escorial, Aranjuez, Nuevo Baztán, Rascafría y Alcalá de Henares, entre otros.

Hemos dado un impulso a la actividad en las ciudades patrimonio de la mano de los ayuntamientos, como es el caso del Festival de Música Antigua de Aranjuez, el renovado Festival Iberoamericano del Siglo de Oro, en Alcalá de Henares, o el Festival Internacional de Verano de El Escorial. En este último caso, ha sido posible este festival gracias al nuevo modelo de gestión de los Teatros del Canal y del Auditorio de San Lorenzo de El Escorial, con el que la comunidad es única titular de la programación. Un par de ejemplos más de otros muchos será el próximo mes de noviembre, que disfrutaremos de un homenaje a José Sacristán en Chinchón y también estamos trabajando en un convenio de colaboración con El Invernadero, un espacio de arte circense que está en Alcobendas.

Finalmente, me gustaría hacer referencia al esfuerzo que hemos realizado desde la consejería para descentralizar los festivales más emblemáticos de la Comunidad de Madrid; es el caso de Teatralia, que llega a 32 municipios; Madrid en Danza, que en su última edición llegó a 17 municipios; el Festival de Otoño, que llegará a 14 municipios; FIAS y Suma Flamenca, que están también presentes en varios municipios de la región. Creo que en los próximos años el gran reto será intensificar la descentralización de esta programación para hacer llegar a los madrileños que no residen en la capital una oferta cultural más vanguardista a través de festivales y también de nuestros centros propios. No es casualidad que este año el festival Madrid en Danza haya llegado a 7 municipios de menos de 6.000 habitantes, que son propuestas de danza contemporánea; o que el Festival de Otoño haya programado 25 funciones de teatro en más de 17 espacios. Los grandes nombres de la escena y de las artes plásticas no deben exhibirse únicamente en los Teatros del Canal, en el Centro de Arte Dos de Mayo o en la Sala Alcalá 31, por poner algunos ejemplos. Cada decisión de programación en los municipios es una oportunidad para formar audiencia en propuestas artísticas que se distinguen por su innovación e hibridación de las artes escénicas y plásticas. Les invito a disfrutar próximamente del Festival de Otoño, que este año cumple su cuarenta aniversario y que es el ejemplo más paradigmático de lo que acabo de explicar. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor director general. Señor diputado.

El Sr. **SEGURA GUTIÉRREZ**: Gracias, presidenta. Gracias, señor director general. Lo ha explicado perfectamente, y creo que podríamos estar aquí horas, horas y horas, porque, la verdad, el listado de todos los actos que yo he ido viendo y de todos los grandes certámenes que se han hecho... Por ejemplo, Madrid en Danza, lo que ha hablado de 17 municipios, y además ha habido 14 estrenos en Madrid en Danza. El Festival Iberoamericano del Siglo de Oro de Clásicos en Alcalá de Henares fueron 25 días, han sido 40 espectáculos y ha habido 27 estrenos, 6 de ellos de fuera de España, de Iberoamérica. Luego, la red de teatros, más de 25 años, que llega a 68 municipios y a 2 distritos de la ciudad de Madrid.

Respecto a la Hispanidad, pues, mire, creo que ha vuelto a ser un éxito, por ejemplo, con el concierto de El Recodo en la plaza Mayor, en el cual yo estaba. Además, la Asociación de Hosteleros y Comerciantes, y sobre todo los vecinos de la plaza Mayor, nos transmitieron que conciertos así ¡sí!, no los macroconciertos como los que hacía Manuela Carmena, que el problema era que traía... (*Rumores.*) ¡No te rías, Hugo!, porque es así, y es que está dicho por los... (*Rumores.*) Yo no voy a hablar de Iván el taxista, voy a hablar de la asociación de comerciantes, y la asociación de comerciantes me dice: "lo menos en estos casos es facturar más; lo importante es trabajar a gusto, y con gente y con conciertos así se trabaja a gusto"; ¡eso es lo que dijeron los comerciantes!, y está aquí para el que quiera verlo. Entonces, ha sido un éxito; se ha duplicado el número de espectadores. El concierto de Camilo fue un éxito y también la cabalgata que hubo fue un éxito, que, según fuentes policiales, estuvieron alrededor de unas 10.000 personas en la cabalgata. Además, ahí sí que hubo un CIS de verdad; el CIS de verdad de la calle, no el CIS del señor Tezanos, que creo que la presidenta Ayuso, con la consejera de Cultura, estuvieron en la cabalgata, y en esa cabalgata la presidenta y la consejera lo vieron con todos los ciudadanos de Madrid en la calle, sobre todo esos aplausos y vítores, cosa que días después fueron pitos al señor Pedro Sánchez. ¡Ese sí que es el CIS de verdad!, ¡el CIS de la calle!, es el CIS que vio que a la presidenta Ayuso la aplaudían y le agradecían el trabajo que estaba haciendo, sobre todo lo de las fiestas de la Hispanidad, y luego tenemos el CIS del día 12 de octubre; hay dos CIS: uno, el de El Recodo, en la plaza Mayor, que fue un éxito, que, desde aquí, desde este grupo parlamentario, tanto a su equipo como a la consejería les agradecemos el magnífico trabajo que han hecho, pero también otro pequeño, como el Mercado de los Mostenses, que me parece que tuvo 6 actividades culturales y creo que también los comerciantes, que no son los millonarios sino los pequeños comerciantes del Mercado de los Mostenses, agradecieron el trabajo y agradecieron esas actividades que trajeron.

Mire, usted lo ha definido muy bien; ha dicho que, cuando Madrid estaba abierto, en otros sitios estaba cerrado. Fuimos pioneros, y eso sí que hay que agradecerse -además está hoy aquí la consejera- a la consejera, ese trabajo que hizo, junto con la Consejería de Sanidad, de abrir Madrid. Mientras que otros nos querían cerrar Madrid, aquí Madrid se abrió y fuimos una imagen para otros teatros del mundo, para que pudieran abrir.

Además, los datos de que Madrid es el motor económico y de la cultura en España están: el 22 por ciento de la industria cultural de todo el país se concentra en la Comunidad de Madrid, con 155.000 empleos. Un dato muy importante es que la Comunidad de Madrid tiene el mayor volumen de

representaciones teatrales de España, con un 36 por ciento; ya no hablamos de los rodajes, que es el 35 por ciento de las películas, el 71 por ciento de las series y el 43 por ciento de los anuncios publicitarios. Por eso, señor director general, don Gonzalo, le agradecemos el magnífico trabajo que está haciendo la Consejería de Cultura por descentralizar hacia todos los municipios de nuestra región; por ejemplo, a través de la red de teatros y todos los certámenes que hay, o la Hispanidad, que parece que fue a 18 municipios y 9 distritos, que también hay distritos, con 1.500 artistas de 16 nacionalidades diferentes. Lo que se vio en la calle es que la gente agradecía esa actividad, y seguro que, si este año han sido 220.000, el próximo año serán más de 220.000, ya que creo que esta festividad en Madrid se está poniendo como referente, como así es Madrid para el turismo internacional. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado. Han consumido ambos sus tiempos; por lo tanto, la pregunta queda finalizada. Muchas gracias, señor Cabrera; creo que volveremos a verle con corbata. Pasamos a la siguiente iniciativa.

C-1492/2022 RGEF.20584. Comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre cumplimiento de los objetivos de la Oficina del Español. (Por vía del artículo 2091. b) del Reglamento de la Asamblea) (*)

(*) Se admite delegación.

En este caso es una comparecencia solicitada por el Grupo Más Madrid a la consejera de Cultura, Turismo y Deporte, la señora Marta Rivera de la Cruz, a quien tengo el enorme placer de invitar a esta tribuna. *(Pausa.)* En primer lugar, darle la bienvenida oficialmente, señora consejera, a esta Comisión de Cultura para comparecer sobre la iniciativa de Más Madrid; es un honor para todos que nos acompañe esta mañana. Señora Torija, dispone de tres minutos para sustanciar la comparecencia.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Gracias, presidenta. Buenos días. Bienvenida, señora consejera, y gracias por estar en esta comisión. Quería empezar leyéndole una carta publicada en la sección "Cartas a la directora", en este caso del diario El País, publicada el pasado 16 de septiembre, que firma Manuel Huerta Anta y se titula La Oficina del Español: "Desde el momento en que recibimos la noticia de que el actor Toni Cantó había sido nombrado director de la Oficina del Español por Isabel Díaz Ayuso, he de confesar que me invadieron las dudas sobre cuál podría ser su tarea y la del propio Cantó. Me inquietaba la curiosidad porque nuestro país, si de algo puede hacer gala, es del trabajo que lleva desempeñando el reputado Instituto Cervantes desde su creación a favor del español en 88 ciudades y 45 países. Pero ahora lo que me impacienta es la tensa espera de la divulgación -confío en que sea cuanto antes- de los resultados del trabajo realizado por Cantó y su oficina durante su pomposa dirección. Y es que, después de apenas un año y medio de agotadora y desenfrenada tarea, sería una verdadera pena que las diferentes instituciones dedicadas al estudio, promoción y defensa

de la lengua española, así como de los hispanohablantes, profesores, especialistas e hispanistas no pudieran beneficiarse de sus indudables y prolíficos logros". Por eso, sin duda, hemos pedido que viniese a comparecer, para que pueda narrarnos el cumplimiento de esos objetivos de la Oficina del Español.

Quiero recordar, antes de darle la palabra, que en julio de 2021 escribí un breve artículo que se titulaba El valor del español y que mi trabajo desde 2006 ha sido enseñar español y Marca España. Les recomiendo que lean el artículo, y también, al cabo de evitar suspicacias, quiero empezar diciendo que defiendo el español y España sin problemas, sin duda y sin complejos. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Torija. Si no le importa, la palabra se la doy yo a la señora consejera; viene en el Reglamento. Señora consejera, tiene diez minutos en su primer turno para decir lo que entienda oportuno.

La Sra. **CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** (Rivera de la Cruz): Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señoría; nunca pondré en duda que defienda usted el español ni España, y además no tengo por qué hacerlo. A ver, hace un par de semanas, la directora general de Patrimonio Cultural hacía una valoración sentada en este mismo lugar, de modo que espero que comprendan ustedes que, más allá de añadir algún dato acerca de la celebración del II Festival de la Hispanidad, yo no voy a poder proporcionarles más información acerca de la actividad de la Oficina del Español; ya la tienen ustedes y solo puedo confirmar la valoración del 5 de octubre de la directora.

Como saben ustedes, la oficina nació con el objetivo fundamental de aprovechar todas las oportunidades que nos ofrece nuestro idioma para la creación de riqueza y empleo; para ello, es obviamente necesario poner en valor la importancia de nuestra lengua y nuestra cultura en el escenario mundial. Una de las principales actividades de esta oficina es la atracción de alumnos de español o en español a la Comunidad de Madrid, y ese ha sido uno de los focos prioritarios de acción a lo largo de los últimos meses. En este sentido, una de las primeras acciones de la oficina fue firmar un convenio con Fedele para financiar estrategias que ayuden a internacionalizar la oferta educativa. Esa estrategia está ya en marcha; el pasado 22 de abril, la oficina organizó la primera visita a nuestra comunidad de agentes de turismo educativo y una veintena de profesores procedentes de Estados Unidos, Lituania, Francia, Polonia, Marruecos, India, Canadá, Turquía, Jordania, Uzbekistán, Ruanda y Reino Unido visitaron varias de las escuelas de Fedele e hicieron también un recorrido por instituciones culturales de la capital. Pasearon, probaron la gastronomía y comprobaron que no hay un lugar mejor para aprender español que Madrid, por su seguridad, su excelente sistema sanitario y su oferta cultural gastronómica y de ocio; sin duda, este es el mejor destino posible para estudiantes de español. Este programa de visitas de agentes de turismo educativo y profesores de español continúa ahora coordinado por la Dirección General de Turismo para que comprueben que Madrid es el mejor destino para sus alumnos.

También promovemos la asistencia de escuelas madrileñas a las principales ferias educativas del mundo; haremos eventos educativos en la propia comunidad y buscamos socios preferentes en países de origen. Dentro de la misma estrategia, hemos conseguido que la Semana del Español se celebre en Madrid precisamente estos días. Es el acto más importante que se lleva a cabo en nuestro país y congrega a todo el sector. Se trata de un evento híbrido digital/presencial que tiene como objetivo unir a agencias idiomáticas y turísticas, centros federados extranjeros, alumnado, profesorado y equipos directivos. La oficina ha sido instrumental para conseguir que, por primera vez, las escuelas de español de la comunidad acudieran a la feria ICEF, que tuvo lugar en Sevilla durante el mes de abril, y estamos en conversaciones con los organizadores para que esa misma feria se celebre pronto en Madrid. Por primera vez también las universidades públicas madrileñas se han comprometido a asistir de forma conjunta a ferias educativas muy importantes del mundo.

Además, a petición de los encargados del proceso de internacionalización de las universidades públicas madrileñas, se firmó un protocolo con el Instituto Cervantes para que varias universidades pudieran contar con todos los centros del instituto en el mundo para difundir su oferta educativa; es también la primera vez que una acción de este tipo se lleva a cabo. El año pasado creamos, colaborando con la Dirección General de Promoción Cultural, el I Festival de la Hispanidad. Por él pasaron 250 artistas y más de 100.000 espectadores. Acabamos de celebrar la edición 2022, el II Festival de la Hispanidad, en el que han participado grupos y artistas procedentes de 16 países, incluidos Guinea Ecuatorial y Filipinas. Hemos contado con la participación destacada de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, como invitadas especiales de este año, además de haber tendido puentes con Barcelona a través de su mítico Teatro Apolo. Han sido más de 90 escenarios, 130 grupos y compañías, hemos desarrollado actividades en 20 municipios de la región, de teatro, gastronomía, música, folclore, artes plásticas y literatura, entre otras. Han estado implicados 1.500 artistas nacionales e internacionales, instituciones, compañías y asociaciones culturales que han dado voz a una comunidad de más de 500 millones de hablantes en todo el mundo. La II edición del Festival de la Hispanidad ha doblado ampliamente la asistencia del año pasado al haber reunido a más de 220.000 personas durante ocho días de celebración. Se ha completado el aforo previsto en todas las actividades celebradas en espacios cerrados. En cuanto a los espacios al aire libre, creo que el festival nos ha dejado escenas para el recuerdo con las plazas más emblemáticas del centro de Madrid abarrotadas de público.

Quiero aprovechar para agradecer muy especialmente la participación activa de México como país al que se ha dedicado una ventana propia en el certamen, así como a la Embajada de Ecuador, que también ha colaborado muy estrechamente con nosotros. Sigo enumerando algunas de las actividades de la oficina, más allá del Festival de la Hispanidad. En diciembre pasado colaboramos con la Embajada de Chile en la distribución de libros que hablan de la gesta de Magallanes y Elcano en colegios públicos madrileños a petición de la embajada. Hemos creado el primer concurso de gramática para todos los colegios públicos y concertados de la Comunidad de Madrid en colaboración con la Consejería de Educación, la Real Academia, la Armada, la Universidad de Alcalá y El Corte Inglés; han participado más de 800 centros educativos. En colaboración con la Viceconsejería de Universidades, la Fundación Rafael del Pino y la Fundación Ramón Areces participamos en los diálogos

de ciencia en español; se habló de nutrición, de descarbonización, de computación cuántica o de cronificación del cáncer, y se ha defendido la posibilidad, la necesidad, de hacer más ciencia en español.

Además del protocolo que ya he citado con el Instituto Cervantes y el convenio con Fedele, la oficina ha cerrado acuerdos con la Universidad Complutense, con la Real Academia y con Udima. Colaboramos también con los CEPI para la enseñanza del español para recién llegados a la comunidad, en una iniciativa conjunta en la que también participa la Universidad Complutense, Siele, Telefónica, la Real Academia, la Asociación de Intérpretes Afganos y la plataforma Correcto. Además trabajamos junto a las direcciones generales de Empleo e Inmigración para facilitar clases de español a los refugiados ucranianos, involucrando a la Universidad Complutense, Udima, la Universidad Camilo José Cela, el CEU y Fedele.

Hemos celebrado dos ediciones del proyecto El Sueño de Madrid, con el que homenajeamos a la inmigración hispana y a la Comunidad de Madrid como lugar de acogida. Con la Consejería de Políticas Sociales colaboramos en un proyecto de atención a jóvenes en el barrio de Tetuán. También estamos recogiendo de nuestros mayores las palabras olvidadas en un acto que será celebrado próximamente; el proceso está marcha y se lleva a cabo en residencias, centros de día y domicilios, donde personas de la tercera edad son atendidas por especialistas.

Señorías, esta es una enumeración de algunas de las actividades realizadas por la Oficina del Español, ya que -insisto- en su mayoría la directora general el otro día ya explicó las actividades. Yo no puedo más que repetirles que la valoración que hace el Gobierno del funcionamiento de la oficina es tremendamente positiva. A mí me parece muy bien, señora Torija, que haga usted una comparecencia porque un ciudadano escribe una carta en El País; además me parece que es bueno que se escuche a la ciudadanía. No sé si eso tiene que ser la motivación de las comparecencias; pero, bueno, cada uno elige lo que quiere. Ahora, también le digo que he leído una cosa que me ha llamado mucho la atención en esa carta, y lo digo porque lo ha mencionado usted; habla de la pomposa dirección del señor Cantó. ¿Qué tiene de pomposo un señor que tiene una mesa, una silla y una secretaria y una consejería para trabajar? Creo que aquí la palabra pomposo... Aquí el problema es que muchos, sobre todo ustedes, se habían hecho otra idea de cómo iba a funcionar esto, y lo que les ha descuadrado al final, como obras son amores, son todas estas cosas que yo he enumerado ahora y otras que seguiremos haciendo, y se están haciendo desde el rigor y desde la absoluta discreción. Vamos a seguir haciéndolas; la Oficina del Español sigue funcionando, se nombrará a otro responsable o a otro responsable próximamente, y espero que sigamos acumulando buenas noticias que contar, pero creo que el balance de esta oficina, después de quince meses de funcionamiento, es tremendamente positivo. Muchas gracias, y cuando quieran.

La Sra. **PRESIDENTA**: Si es tan amable, señora consejera, por favor, apague el micro; muchas gracias, señora consejera. Ahora es el turno de los grupos parlamentarios. Señor Mbaye, comienza por Unidas Podemos; sabe que dispone de siete minutos.

El Sr. **MBAYE DIOUF**: Muchas gracias. Buenos días. Gracias, señora consejera, por su comparecencia. No es mi intención desestimar la activación de esta comparecencia por parte del Grupo Más Madrid para abordar los objetivos de la Oficina del Español, pero creo que vamos a acabar esta breve legislatura sin conocer en detalle las verdaderas funciones de la misma, a juzgar por el mes en el que nos encontramos, y de poco servirán las iniciativas que traigamos a comisión o a pleno más que para evidenciar una realidad que es más que pública y notoria: la Oficina del Español es un chiringuito expreso para colocar a Toni Cantó, cuyo objetivo podría haberse acometido desde la propia consejería, ahorrando a los madrileños y madrileñas 75.000 euros; por ello, no voy a perder el tiempo desgranando la actividad de esta oficina o la ausencia de la misma.

En la prensa nos encontramos con análisis detallados de los compromisos adquiridos por el antiguo director de la Oficina del Español, y la palabra ornamental probablemente sería la que mejor definiría sus fallidos intentos por alcanzar convenios carentes de medidas reales para fomentar el castellano en nuestra comunidad. Lo cierto es que esta situación se presta a hacer bromas de distinta índole, que serían graciosas de no ser por el coste que ha supuesto el salario de Toni Cantó a los madrileños y madrileñas. Señora consejera, dígame cómo llevan sufriendo este mes las actividades que él desarrollaba en el ejercicio de las responsabilidades de su cargo, si su marcha está suponiendo una gran carga añadida de trabajo sobre algún órgano o dirección general, por ejemplo. En caso afirmativo, entiendo que en breve anunciarán un nuevo nombramiento. En todo caso, no sería de extrañar que les estuviera costando encontrar sustituto para un puesto que ha sido el claro ejemplo de chiringuito y cuya actuación del director general ha estado en cuestión desde el primer día.

Como ya le dije, a pesar de que mis esperanzas no son muy elevadas, voy a plantearle algunas cuestiones que considero fundamentales, para que las podamos abordar aquí y al menos así rendir cuentas ante la ciudadanía madrileña, que merece explicaciones de este desatino: cuáles han sido los efectos de los convenios formados por el antiguo director de la Oficina del Español y si podemos acceder a datos que acrediten el efecto positivo de sus actuaciones. Ante los pocos meses que quedan para las elecciones, me gustaría conocer si la Oficina del Español es una idea que pretenden incluir en su programa electoral desde el Partido Popular para la próxima legislatura o si, por el contrario, están pensando dar otro encaje al reconocimiento del castellano. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado. Ahora le corresponde al turno a Vox; señor Babé.

El Sr. **BABÉ ROMERO**: Muchas gracias, señora presidente. Muchas gracias, señora consejera. El jueves 8 de septiembre pasado se anunció la renuncia del titular de la Oficina del Español y de la Hispanidad que dirigía Antonio Cantó del Moral y, según los medios, fuentes de Cultura -de ella dependía la oficina- han detallado a El Confidencial que no desaparecerá como tal sino que se integrará en la propia consejería. Usted misma asumía las competencias hasta el final de la legislatura, hasta el próximo mes de mayo, y que no hay ninguna prisa por llenar ese hueco, etcétera. Yo creo que, si la oficina va a continuar y puede continuar sin la figura de Antonio Cantó del Moral, lo que no entendemos es por qué se creó, si usted podía haber asumido las competencias desde el

comienzo de la creación de la oficina; con lo cual, aquí algo no cuadra. O se crea y, efectivamente, hay que cubrir ese puesto o, como nosotros les dijimos desde el primer momento, no era necesario y se podría haber hecho desde la consejería y las propias direcciones generales.

Con los temas relacionados con la promoción del idioma español, yo creo que la labor que se realiza, sobre todo también por parte de las empresas vinculadas con este sector, es correcta, ha sido correcta, etcétera. En todo caso, quiero decirle que nos encantaría que se pudieran desarrollar acciones de defensa del idioma español en aquellas partes de España donde el idioma español está seriamente amenazado. Ya sé que se nos escapa a las competencias de la Comunidad de Madrid, pero, claro, el caso principalmente de Cataluña, donde el Gobierno socialcomunista está dispuesto a transigir con los golpistas y abandona a las familias que quieren recibir educación en español, pues no es de recibo. Ese sinsentido de que no pueda estudiarse en español en España es algo que cualquiera desde fuera diría que parece inconcebible; el caso de Vascongadas, donde también pasa algo similar a Cataluña. Pero, desde luego, no quiero olvidar tampoco a Núñez Feijoo, porque se ha aplicado -y usted lo conoce- el rodillo del idioma gallego en la Administración de manera muy importante y en contra del español. Eso se ha denunciado por sociedades, por asociaciones, por la sociedad civil; por asociaciones como Hablamos Español, que sacó un informe, que pongo a su disposición, Informe visual para incrédulos, donde el idioma español estaba muy amenazado. Ya sé que a lo mejor hay que hacer alguna labor aquí en Madrid también para los catalanes, gallegos y vascos que residan aquí, para que lo puedan contar en sus territorios.

Le añado también otra información que es pública: fuentes del equipo de Ayuso destacan que la Hispanidad es una de las prioridades de su mandato; es un tema fundamental desde la campaña de 2019 y el objetivo es reivindicar nuestro legado y potenciar los nexos con Hispanoamérica. Bueno, yo creo que, efectivamente, la Hispanidad es una fiesta suficientemente grande como para que no se ciña a un solo día; es verdad que la celebramos el 12 de octubre, pero debería tener una continuidad muchísimo mayor a lo largo del año. Digo que, con independencia de la programación que ustedes suelen realizar, con los guiños progres que yo muchas veces les critico, que les gustan y que ustedes piensan que les hacen perdonar por la izquierda, ustedes pierden oportunidades de oro para defender cosas vinculadas con la Hispanidad de manera valiente y clara. Hemos celebrado, efectivamente -y usted lo ha recordado-, el 6 de septiembre pasado el aniversario del quinto centenario -ni más ni menos- de la primera vuelta al mundo de Juan Sebastián Elcano. Yo creo que eso, con independencia de las acciones que usted ha comentado, los 800 colegios con actos vinculados con Elcano, requería un eje vertebrador en esta Hispanidad muy importante. Hace unas semanas, gracias a una iniciativa de Vox en el distrito de Usera, pudimos realizar un merecido homenaje al marino de Getaria y en la calle madrileña del mismo nombre se descubrió una preciosa escultura que recuerda esa gloriosa hazaña. Yo no sé si usted cree que una gesta de tal calibre debía haber sido este eje central de la Hispanidad; yo creo que este año podían haber aprovechado para haber hecho como eje central de la Hispanidad la vuelta al mundo de Juan Sebastián Elcano.

Me gustaría conocer en qué ha consistido esa actividad de los 800 colegios, si cree que eso es suficiente, si debe ser algo puntual... En fin, nos parece fenomenal que esta celebración de la

Hispanidad tenga componentes musicales y otras manifestaciones artísticas, pero creo que hay que hacer foco en temas más de carácter cultural, vinculados con la historia. Si estuviéramos en un país anglosajón -lo decía el otro día también en una pregunta que hice al respecto-, llevaríamos meses celebrando estos actos con todo tipo de exposiciones, de series documentales en Telemadrid, donde ustedes creo que tienen capacidad de influencia, con conferencias, con ciclos en colaboración con las universidades para dar a conocer la historia de España... Yo creo que hay que luchar sin complejos contra la leyenda negra, contra las manipulaciones de la leyenda negra, como en muchas ocasiones le he recordado en esta comisión.

Creo que han tenido una oportunidad magnífica para dar a conocer la obra del historiador argentino que estos días está en España, Marcelo Gullo Omodeo, la obra Nada por lo que pedir perdón, que recomiendo la lectura a todos los miembros de esta Comisión de Cultura, para que conozcan en detalle el pormenorizado análisis que se realiza desmontando la leyenda negra punto por punto. Es una desgracia que encima esa leyenda negra haya tenido eco en las fuerzas de la izquierda, no solo con el Gobierno socialcomunista de la nación, también en las fuerzas de la izquierda de esta Asamblea, que han estado permanentemente intentando reabrir frentes para hablar de esta leyenda negra, algo que me parece muy lamentable, porque es desconocer -insisto- nuestra historia.

Yo aprovecho esta intervención para que corrijan estas deficiencias, para que en el futuro la Hispanidad se prolongue más allá del 12 de octubre, para que puedan realizar actos todavía vinculados con el quinto centenario de la gesta de Juan Sebastián Elcano y Magallanes, que fue, tras el descubrimiento de América, la gran contribución de España al mundo y a la humanidad, y yo creo que es un momento muy oportuno para sentirnos muy orgullosos de nuestra historia. Fíjese usted que hasta 20.000 maoríes en Nueva Zelanda han celebrado este año la Hispanidad. Se ha recogido en los medios, ¡20.000 maoríes descendientes de españoles celebrando la Hispanidad! Y nosotros aquí parece que lo ceñimos a un festival musical, que está muy bien, pero hay que hacer muchas más cosas. Yo creo que, cuanto más se trabaje en el conocimiento de la historia de España, mejor nos irá. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado. Señora Mena, por parte del Grupo Socialista, tiene la palabra.

La Sra. **MENA ROMERO**: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías. Gracias, consejera, por su comparecencia. Bien, de nuevo hoy hablando de algo casi inexistente; ya les dijo mi compañero Diego Cruz, en la comparecencia del exdirector de la oficina del día 4 de mayo pasado -y la verdad es que es tal cual-, que la función hace al órgano y no al revés. En esa y en esta última comparecencia se puede comprobar que había cosas que ya se hacían antes de la creación de esta oficina y que, si no se hacían, ¡pues mal hecho!, porque se podían desarrollar desde otras instancias.

Señorías, el tiempo tras la dimisión del exdirector hace ver la absoluta y cruda realidad de un sueldo de más de 75.000 euros para el único integrante, ¡todo un sinsentido! Ya lo indicó el propio señor Cantó: el chiringuito soy yo, no hay otra estructura que yo. Los objetivos han ido variando: la

presidenta decía unos; usted, señora consejera, otros; el señor Cantó otros distintos. Han ido cambiando según cambiaba el aire, moviéndose como las veletas. Tal vez esto es tan etéreo como esta oficina, que parece funcionar -y digo solo "parece"-, que hasta sin director seguimos.

Todos los grupos de la oposición lo hemos dicho desde que se anunció, que era un órgano que no servía para nada, salvo como premio de consolación. Se les ha venido pidiendo informes o evaluación que justifiquen la creación de la oficina; indican que lo busquemos por ahí, que supuestamente hay muchos. No son capaces de entregar ni un solo documento y, ante preguntas de idoneidad, nos envían el currículum del señor Cantó o se atienen a una breve pregunta suya en pleno, señora consejera.

Miren, incluir en la gestión de la oficina la participación en eventos ya existentes hace años y acciones transversales de otras consejerías es hacerse trampas al solitario. Parece también que muchos de los planes, actividades y objetivos están en proceso de estudio, proceso de análisis, proceso de elaboración, pero no hay casi nada tangible, ni informes, ni documentos que poder valorar. Que la misma directora general de Patrimonio Cultural diga el día 5 de este mes, como usted ha recordado -y usted misma hoy-, que la valoración del funcionamiento de una oficina tan relevante para ustedes es tremendamente positiva, cuando en año y medio están trabajando en ello, es una marca personal de estas dos últimas legislaturas suyas.

Entre las labores que usted misma indicaba el 8 de julio de 2021 en pleno están la identificación de oportunidades de desarrollo y crecimiento; cuántos y cuáles han identificado en año y medio. Tras dicha identificación, cuáles han convertido en realidad. Si había muchas oportunidades, según su intervención en ese pleno, en una gran variedad de campos, ¿en qué logros de nuevas producciones, por ejemplo, audiovisuales, ha colaborado la oficina? ¿Ha puesto la oficina a la Comunidad de Madrid como foco del mercado en el sector audiovisual? ¿Cuántos congresos profesionales hemos arrebatado a otros países de habla hispana con sus gestiones?

En cuanto al mercado editorial -me refiero a que nos dé datos, unas cifras medibles de todo esto-, el maravilloso convenio firmado por Fedele del que hablaba en diciembre de 2021, que basta con leerlo para ver que no es tan extraordinario, es que hablen de Madrid y del español en Madrid en sus redes sociales, que pongan el logo de la oficina de la comunidad en sus comunicaciones y también dar a conocer los objetivos de la oficina a agencias de estudio de idiomas en todo el mundo para atraer estudiantes a Madrid; así que supongo que nos puede indicar ya alguna cifra de cuántos nuevos estudiantes escogen nuestra región para estudiar nuestro idioma y cultura. Es a finales de abril de 2022 -lo ha dicho también usted en su intervención- cuando, en base a ese convenio, se han empezado a organizar visitas de los comerciales de turismo educativo de otros países para venderles Madrid. Desde el inicio de la oficina y del convenio hasta abril de este año, ¿cuánto retorno económico se ha recibido o se prevé recibir por ese objetivo?

El otro gran hito es la instauración del festival cultural de una semana aprovechando la celebración del 12 de octubre. ¿Han podido medir cuál fue el objetivo económico por la anterior

edición de la Hispanidad de 2021? ¿Qué se aportó a nuestra región de los más de 100.000 asistentes a eventos ofrecidos? Son 880.000 euros invertidos y, viendo cómo les fue, lo repiten este año; pero, eso sí, parece ser que solo hay necesidad de defensa del español en Madrid capital, ya que es casi nula la actividad fuera de esta ciudad en este Festival de la Hispanidad, que ha dicho que tan solo en 20 municipios de los más de 100 municipios que tiene la comunidad. Está claro que si ha habido algún retorno económico no se ha distribuido entre todos los municipios; lo ha fagocitado el municipio de Madrid. Eso sí, nos ha quedado claro que todos los cargos del Partido Popular se lo han debido de pasar muy bien y nos han demostrado sus grandes dotes de baile en ese concierto, con grandes cortes, por cierto, de tráfico, y sin avisar.

Yo termino, señorías, esta primera intervención. Hay 240 eventos en año y medio, de los que 212 fueron reuniones a petición del señor Cantó, muchos con embajadas, lo que lleva vulgarmente a rellenar gestión, imucho polvo y poca paja! Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada. Señora Torija, es el turno del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Gracias, presidenta. Señora consejera, sobre la idoneidad de traer esta pregunta a propósito de la carta que antes le leía, le indico también que existe -imagino que lo conoce- una vía ciudadana, que es la de registrar preguntas en la Asamblea que llegan directamente a la Comisión de Participación y que, en ese sentido, también se ha tramitado una pregunta relacionada con esta oficina; quiero decir que existe un interés y creo que nuestro trabajo es precisamente eso, el de dar voz a la ciudadanía.

No sé si ha seguido usted la comparecencia, en el último pleno de septiembre en Alcalá Henares, de su excompañero de Ciudadanos, el concejal Ricardo González Parra, que llevaba una moción, con el Partido Socialista, en la que pedían que Alcalá de Henares se sumase a esa estrategia de desarrollo de la Oficina del Español. Decía textualmente: aprovecharemos cualquier oportunidad para que Alcalá ocupe el lugar que merece por derecho en la lengua española. A esa propuesta del Partido Socialista y del Partido de Ciudadanos contestaba en la propuesta de enmienda de su -ahora sí- compañera de partido, candidata y diputada por el Partido Popular, que todavía no es alcaldesa, Judit Piquet, diciendo en el punto número 1 "instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid para la inclusión de Alcalá de Henares en el diseño estratégico de la Oficina del Español", y en el punto 3 "incluir a Alcalá de Henares como parte de los eventos realizados en el marco del Festival de la Hispanidad". Solo quería recordarle, por aquello de los oídos sordos, que esta solicitud de integrar a Alcalá de Henares en este festival y con esta oficina ya se había realizado en esta misma Cámara hace un año, durante una de las comparecencias del director de la Oficina del Español.

Hemos visto el folleto de la presidenta Díaz Ayuso en el mes de julio con los doce puntos, 200.000 folletos para repartir con esos doce logros que había conseguido; pues justo el número doce era "Madrid defiende lo que nos une", con la puesta en marcha de la Oficina del Español y la consolidación -son palabras textuales- de la celebración del Festival de la Hispanidad y, de hecho,

relacionando esto con los viajes que la señora Díaz Ayuso había hecho a Estados Unidos, tanto a Miami como a Nueva York. A mí me gustaría saber por qué en ninguno de los dos casos le acompañó el señor Cantó si esta oficina era tan importante para asentar esa idea al otro lado del océano.

Nos ha hablado de la importancia de la Federación Española de Asociaciones, de ese convenio de Fedele, pero yo le digo: ustedes han previsto -acaba de contarlo- esta Semana del Español, que se está celebrando ahora y que tiene como objetivo unir a agencias idiomáticas y turísticas. Nos lo han dicho más veces y creo que han tenido una oportunidad; ven solamente el español como un negocio, como un turismo de idiomas, y se olvidan de la enseñanza. Ven un escaparate a una agencia de viajes que intenta mercantilizarlo todo. Les hemos preguntado por escrito -hay una petición de información- para que nos avanzasen cuál era el presupuesto asignado a esta Semana del Español, y su respuesta es algo así -no la voy a leer completa-: se informa a su señoría básicamente que está sujeto a las bases y que no disponemos de un presupuesto. Espero que ahora nos pueda contar cuál es el presupuesto que se ha dedicado al asunto.

Pero, siguiendo con el español como idioma, por cierto, ha citado algunas universidades y no he visto que haya citado las escuelas oficiales de idiomas. También hemos solicitado varias preguntas en ese sentido, y la verdad es que tenemos muchos de los profesores y profesoras de los centros que denuncian que nadie ha hablado con ellos a propósito del español para extranjeros, que tienen contratos precarios, que no saben si los cursos salen o no salen y que no tienen ningún tipo de promoción precisamente en esta línea. He preguntado específicamente por esto y la respuesta que me han dado es, efectivamente, que no se hace promoción de la enseñanza del español en las escuelas oficiales de idiomas.

Me ha hablado usted de Fedele. Yo le quiero hablar de Asele, que es una federación, también internacional, de indudable prestigio, porque lleva 32 ediciones y celebró su congreso internacional a finales de verano, entre el 31 de agosto y el 3 de septiembre, en Verona, rodeados de especialistas e instituciones. Creo que el señor Cantó no estaba allí, quizás ya estaba pensando en dimitir, y lo cierto es que en 2023 el congreso, después de haber viajado por muchos lugares por el mundo, viene a España, pero no viene a Madrid; creo que es una oportunidad perdida, va a Burgos. Yo creo que habría estado bien tener esto presente.

Hemos preguntado también en numerosas ocasiones sobre otro de sus eventos, El Sueño de Madrid, en el que, presentado por la presidenta y el actor, se reconocía el talento de diez inmigrantes hispanohablantes, ejemplo de superación, perseverancia, éxito y que han sabido labrarse un futuro en la región. Yo creo que el sueño que ustedes ven, a lo mejor es una pesadilla, porque no hay diez personas hispanohablantes de éxito, hay cientos de hispanohablantes que tienen aquí, en Madrid, en esta comunidad, una vida muy alejada del sueño que tuvieron.

Me pregunto también, a propósito de la agenda del señor Cantó, ahora que tenemos una vacante, si las reuniones que tengan que ver con la promoción del español las vamos a seguir encontrando; espero que no nos encontremos cosas en la agenda como aquella reunión para

promocionar el español en Rusia, cuando la guerra ya había comenzado. No voy a entretenerme más. En mi opinión, el análisis del paso del señor Cantó por el cargo ha sido el de un buen actor, o no, pero, eso sí, con años de experiencia, que se sabía muy bien el papel y del que no se ha salido. Confío en que su sucesor o sucesora tenga otro perfil. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada. Para cerrar el turno de los grupos parlamentarios tiene la palabra el señor Soler por el Grupo Popular.

El Sr. **SOLER-ESPIAUBA GALLO**: Gracias, señora presidenta. Señora consejera, le agradecemos la información que nos ha dado; la verdad es que, para el poco tiempo que lleva la oficina, ha iniciado una serie de vías de actuación que nosotros encontramos inteligentes e interesantes, y para una entidad o una institución que tiene año y medio me parece que está iniciando su labor de una forma muy lógica, muy normal y muy loable. La prueba está en que en el ramillete de críticas que hemos observado en las anteriores intervenciones no tienen un hilo conductor común, no tienen mucha coherencia; en la primera intervención se dice que cuánto dinero ha traído y si se han cuantificado las posibilidades económicas que tienen todas estas iniciativas, y en la segunda se critica diciendo que si hay alguna iniciativa que tenga algún atractivo económico o el mercantilismo que se atribuye a muchas iniciativas de una forma un poco desordenada, desorientada. Yo entiendo que le falta enjundia para ser una crítica política de cierta entidad.

Me llama la atención que, después de la información que nos ha dado la señora consejera, haya persistido el portavoz de Unidas Podemos en una intervención que no se correspondía con lo que había explicado la consejera en su comparecencia; es decir, no puede uno permanecer con la intervención que se trae antes de que te den la información que pides, acusando de una serie de carencias que en la propia intervención de la consejera resulta que no existían tales carencias, porque había una serie de actividades contadas, contables y con un resultado concreto que seguramente se irán agrandando en el tiempo y sobre todo en la próxima legislatura si los madrileños tienen a bien seguir apoyando a este Gobierno y a este tipo de líneas de actuación.

No quiero pasar por alto una alusión bastante impertinente que ha hecho la portavoz socialista, cuando dice que de todas esas actividades han debido disfrutar mucho los cargos del PP... Bueno, mire usted, yo creo que para ser miembro del Partido Socialista es un poco atrevido decir este tipo de cosas, porque, claro, después de lo que sabíamos que hacían algunos altos cargos del Partido Socialista en Andalucía, con las tarjetas de crédito con la cocaína y con las prostitutas, pues que haga una serie de alusiones de ese tipo, me parece muy desacertado, muy desafortunado y da pie a otros grupos parlamentarios a responderle como yo he tenido que hacerlo, que no era mi intención, pero no me ha dejado más remedio que recordar que hay determinado tipo de vías en la crítica en las que hay partidos que hoy día están bastante desautorizados.

También quiero decir que ha habido otro interviniente que ha criticado los 75.000 euros de dotación que tiene el director de la Oficina del Español. Mire, yo digo siempre que a lo largo de las legislaturas siempre he visto una cierta demagogia en la oposición con el tema de los sueldos de

cargos públicos, que a lo que nos ha llevado es a que en esta Cámara llevemos doce años sin actualizar el sueldo, que no pasa nada, y es algo que no sucede en ninguna otra actividad en España, en ninguna otra actividad pública, desde luego, ni en ninguna otra entidad pública. Se bajó primero un 10 o un 12 por ciento en el año 2009 -creo recordar- y no se ha vuelto a tocar, se congeló, hasta hoy. No creo que los sueldos de esta comunidad sean nada disparatados; son inferiores a los de Cataluña y son inferiores a los del País Vasco, por lo menos; seguramente habrá alguna otra comunidad autónoma que también tendrá sueldos más altos. Si lo comparamos con los Länder alemanes, que ya no digo los Länder ricos alemanes, sino los Länder que tienen nuestro PIB, también son muy inferiores. Y ya que se preocupan tanto por el coste de las cosas, mire, la Moncloa costaba en época de Rajoy 34 millones de euros, que era el presupuesto que tenían para todo el año, y ahora en los últimos presupuestos han sido 136 millones de euros. Eso sí que me preocuparía a mí más que los 75.000 euros que cuesta un alto cargo en una actividad que yo creo que tiene una proyección, que se ha iniciado, que creo que es una gran idea, que no se puede criticar porque el Instituto Cervantes haga muchas cosas, ¡que yo me alegro mucho de que las haga!, y creo que en el futuro probablemente la coincidencia y la colaboración entre una entidad como esta en la Comunidad de Madrid y el Instituto Cervantes convergerá casi con toda exactitud.

No entiendo que se critique la posible actividad de esta entidad y no se haya criticado, que no se diga y se obvie las actividades disolventes que se dedican a criticar a nuestro país y que salen precisamente de la Generalidad de Cataluña, como las embajadas que tienen en el extranjero esa entidad. O sea, que es malísimo que haya una Oficina del Español porque compite con el Cervantes, y ese mismo partido, en otros foros, dice que son estupendas las embajadas de la Generalidad de Cataluña disidente y disolvente. ¡Pues no lo entiendo! Creo que todas las críticas que se han hecho aquí a la Oficina del Español son como las que yo he visto en otras legislaturas que se hacían al aumento de hospitales o que se hacían a la educación bilingüe en inglés, francés o alemán; algo que critican porque lo está haciendo el Gobierno, pero que no está sustentado en ningún razonamiento, ni siquiera en ninguna ideología, es como una especie de pataleta o crítica facilona de cafetería de facultad.

Por lo tanto, yo creo que no hay que tener muy en cuenta aquello que hemos oído en esta comisión como crítica a la Oficina del Español y yo animo a la consejera y al Gobierno de la comunidad a que vayan en esta dirección, y les pido que lo amplíen, que amplíen todo este tipo de actividades, que amplíen la relación con las universidades, que amplíen todo lo que puedan. Ya sé que está el señor Lasquetty, que es Hacienda, y que siempre pone unos límites. ¡Lo sabré yo mejor que nadie!, pero les aseguro que creo que es una gran actividad, que tiene un grandísimo futuro y que, incluso los que hoy lo ponen en duda, estoy seguro de que en el futuro tendrán que reconocer que ha habido un acierto en el inicio de esta... Creo que me está mirando la presidenta, me debo de estar pasando del tiempo; así que doy por terminada mi intervención agradeciéndole nuevamente a la consejera su comparecencia.

La Sra. **PRESIDENTA**: Como nos conocemos tanto el señor Soler y yo, me ha adivinado el pensamiento. Señora consejera, cuando guste; sabe que dispone de siete minutos.

La Sra. **CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** (Rivera de la Cruz): Muchas gracias, presidenta. Voy a intentar responder a algunas cosas que se me han preguntado. A ver, señor Serigne, yo le he dicho en mi comparecencia lo que estamos haciendo, además lo he detallado bastante; que a usted no le guste, lo respeto profundamente, pero yo sí le he dicho lo que estamos haciendo, no lo puedo volver a repetir.

Luego, me dice que cómo estamos haciendo después de la marcha del señor Cantó. Mire, no nos vamos tampoco a rasgar las vestiduras porque un alto cargo deje una dirección general, una empresa o un lo que sea durante un tiempo; lo que pasa es que, si hay un equipo bien coordinado, se hace cargo de su trabajo a la espera de otra persona. ¿Me están diciendo, de verdad, que es la primera vez que en un sitio en el que trabajan ustedes se va el director general y hay que echar una mano todos hasta que nombran a otro? Es que no es nada excepcional; pasa constantemente y hay que hacerlo. Evidentemente, hay una carga de trabajo mayor para todos y, en cuanto se nombre a otra persona, distribuiremos esta carga de trabajo. Le diré al señor Serigne que ya hay muchas personas que se han dirigido por carta, por mail, a la consejería ofreciéndose como directores de la oficina. Así que, no se preocupe, que gente no nos va a faltar; se nombrará.

Señor Babé, a lo mejor no me ha entendido usted bien o a lo mejor yo no me he explicado bien; yo no me voy a hacer cargo de esto hasta el final de la legislatura por muchas razones, entre otras, por mi salud mental, porque no soy capaz ya de asumir más cosas, simplemente me hago cargo yo y mi equipo hasta que venga otra persona. Vuelvo a decir que pasa constantemente en la empresa privada, en la empresa pública, en donde sea. Cuando digo que no hay ninguna prisa es porque toda la actividad de la Oficina del Español está cerrada hasta diciembre. Está todo preparado; entonces, no hay prisa porque no se va a quedar nada desasistido por el hecho de que no haya un director nombrado. Yo, desde luego, estoy deseando poder pasarle los trastos al siguiente que venga; eso también se lo aseguro.

A ver, el idioma no está amenazado, o sea, un idioma que hablan casi 600 millones de personas no está amenazado; pueden estar amenazados los derechos individuales de hablantes de español, que eso es lo que hay que proteger y eso es lo que hay que defender. Y le voy a decir una cosa: creo que debería ser el Estado con su maquinaria quien los defendiera; otra cosa es que no lo haga, pero la defensa de esos derechos es cosa del Estado, no es cosa de la Oficina del Español, ¡hasta ahí podríamos llegar!

Luego, habla usted de la programación. Primero, yo no me tengo por qué hacer perdonar nada; la programación es una programación variada, transversal, con cosas para todos los públicos. Yo no tengo que pedir perdón por nada. Habla usted de una programación progre; creo que usted y yo tenemos distintos conceptos de lo que es progresía, entonces, lo vamos a dejar así. Pero me dice usted que hay que hacer cosas sobre la leyenda negra; hubo un ciclo de conferencias en el Ateneo en torno a los días que cambiaron el mundo. No le vi a usted por allí; a lo mejor es que no viene... (*Rumores.*) ¡Ah, pues estaba en el programa que les hemos repartido y que les hemos enviado! Yo entiendo que eran más de 100 actividades y se las pueden perder, pero la seguro que se dio espacio

a la defensa de nuestra historia y al conocimiento de nuestra historia; es más, también le diré que el día que se hicieron las conferencias en el Ateneo se quedó el aforo pequeño y mucha gente tuvo que ser desviada a otras habitaciones porque no se cabía en la sala. Estuvo Juan Eslava Galán, estuvo Ferrer Dalmau, estuvo Carmen Posadas, estuvo Chani Pérez Henares, y realmente dieron una tarde que fue realmente agradable.

Vamos a ver, señora Torija, me pone usted ejemplos y me habla de ese congreso que se traslada a Burgos, un congreso de Asele que se traslada a Burgos después de hacerse en Verona. Es un buen ejemplo, porque, mire, después de que el comisionado del español en Castilla y León lleve varios años trabajando, pues mire qué bien, que ahora el congreso de Asele se va a hacer en Burgos después de varios años. Pues fenomenal, es un ejemplo que tenemos que seguir y estaremos en contacto con ellos para ver cómo lo han hecho.

Me hablaba usted de cambios en la llegada de estudiantes. Le puedo decir que, en los primeros ocho meses de 2022, Fedele nos ha notificado que han notado una mejora con respecto a 2021 de llegada de estudiantes que va entre el 50 y el cien por cien, según las escuelas, y que es, en cualquier caso, muy superior a la mejora en otras comunidades autónomas. No le voy a decir que sea culpa de la Oficina del Español, pero, hombre, modestamente pues a lo mejor algo tiene también que ver.

Me preguntaba que por qué no acompañó el señor Cantó a la señora Ayuso en sus viajes. Mire, en este Gobierno tenemos la buena costumbre de reducir al mínimo las delegaciones cuando se viaja al extranjero. Yo entiendo que cada uno mira para su casa y ve cómo se hacen las cosas en otros sitios. Yo entiendo que, con lo que tienen ustedes, con sus correligionarios en el Gobierno, vean la fanfarria y les extraña que nosotros no funcionemos así, pero es que aquí no se funciona así, ¡aquí no se funciona así! Entonces, lo que hacemos nosotros es preparar papeles que la presidenta se lleva y de los que puede hablar cuando llega allí, pero no hace falta que vayamos todos en comandita. Ya sé que, si lo hubieran montado ustedes, hubiéramos ido Toni Cantó, habría ido yo, habría ido la directora general y los coros y danzas, pero nosotros no funcionamos así; somos, a lo mejor, más modestos en nuestras pretensiones, porque además no hace falta trasladarse siempre para hacer bien el trabajo.

Le agradezco a mi compañero sus apreciaciones; yo espero que sigamos haciendo las cosas, efectivamente, con el permiso del señor Lasquetty, que tiene que ser el que nos ayude a tener medios para hacer un festival que se hace realmente con unos medios bastante modestos y con unos resultados que son buenos.

Y ahora me voy a dirigir al final a la portavoz del PSOE, porque aquí hay varias cosas: en primer lugar, hacer mención de que la gente se lo pasa bien o mal en un festival me parece que está fuera de lugar. Yo me alegro de que mis compañeros se lo pasen bien y, si hubieran venido los suyos, también me hubiera alegrado de que se lo pasaran bien. No vinieron a nada. Yo no vi, sinceramente, a ninguna persona del Partido Socialista en ninguna de las actividades; a lo mejor estaban. Pues si

estaban, espero que se lo haya pasado muy bien, porque las cosas se hacen para que se divierta todo el mundo, los del PSOE, los del PP y los que se quisieran acercar.

Dice usted que se tardaron seis meses en cerrar esa visita de agentes de promoción del español, desde que se anunció la Oficina del Español hasta abril, que tardó mucho en hacerse esto. Mire, su Gobierno, el Gobierno de su partido, ha anunciado a bombo y platillo un Perte del español hace más de un año y todavía no sabemos en qué va a consistir eso; entonces, me extraña las distintas magnitudes de tiempo que tiene usted para medir las cosas.

Mire, voy a acabar porque creo que hay cosas que no se dicen lo suficiente y que hay que recordarlas. Usted hoy viene a echar en cara que se crease ese puesto que ocupó Toni Cantó. ¡Para la creación de puestos me va a decir usted que se sorprende! Hombre, por ejemplo, en el Ministerio de Igualdad se creó un puesto para colocar a una señora que ha tenido que abandonar la Asamblea de Madrid porque estaba condenada penalmente; entonces, se la llevaron de asesora al Ministerio de Igualdad. Entonces, claro... Ahora, que en el Gobierno que tiene más asesores, más cargos puestos a dedo, más personas sin formación ocupando puestos de importancia y generosamente retribuidos, que precisamente usted, que pertenece a un partido cuyo presidente para ir a La Coruña moviliza un avión y veinte vehículos, me hace mucha gracia, de verdad, y admiro que tengan ustedes precisamente el valor para sacar determinados temas, porque me parece que hay historias, temas y asuntos sobre los que en concreto el Partido Socialista tiene poco que decir, y este es uno de ellos. Muchas gracias, presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora consejera, por su información y por atenerse de manera tan escrupulosa al tiempo. Ahora iniciamos un turno de réplica. Tiene la palabra el señor Mbaye por Unidas Podemos; tres minutos.

El Sr. **MBAYE DIOUF**: Muchas gracias, señora consejera. Eso sí, lamentamos que hayamos tenido que centrar parte de la Comisión de Cultura en esto; parece más bien una cuestión que quita el foco de cuestiones todavía más importantes si cabe, como es la cancelación de la obra de Paco Berra en los Teatros del Canal. Señor del Partido Popular, yo creo que usted es un crack; si usted me quiere diseñar la línea de mi intervención, usted es un crack. Sabe usted que estamos hablando de la Oficina del Español -y repito-, un chiringuito que lo podremos coger de mil formas este chiringuito. Yo, la verdad, sé que me quieren mucho y, si hablamos de cultura, florece este amor; la cuestión no es quién habla, pero escuchar lo que dice. Eso es lo más importante y yo creo que, siendo representante del pueblo, os he traído lo que piensa el pueblo, lo que opina el pueblo de esta Oficina del Español. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mbaye. Señor Babé, dispone de tres minutos.

El Sr. **BABÉ ROMERO**: Muchas gracias, señora presidenta. *(Pausa.)* Espero que empiece a contar ahora el tiempo. Bueno, lo que quería comentar, señora consejera, es que valoren, que piensen en la posibilidad de poder amortizar el puesto de director, porque si ustedes -usted misma lo decía ahora mismo-, el equipo, ha podido hacerse cargo de estas funciones, que decía que lo habían

dejado hecho todo hasta diciembre, todo programado, hombre, pues esa capacidad de adelanto de trabajo, que me parece encomiable en la Administración, me parece fenomenal. Estoy seguro de que pueden plantearse la amortización de este puesto y que estas funciones sigan realizándose por parte del actual equipo que esté con estos cometidos. Por tanto, le animo a no seguir creciendo en gasto político sino en ahorro para los madrileños, que lo están pasando muy mal y están sufriendo, como bien sabemos, una crisis económica a consecuencia del pésimo Gobierno socialcomunista de la nación.

En segundo lugar, ha comentado usted lo de la defensa de los derechos de las personas que quieren hablar y ser educadas en español, y es así, tiene usted toda la razón; es defensa de los derechos de esas personas. Pero, por lo mismo que le decía y le recordaba los casos de Cataluña y Vascongadas, también le recuerdo el caso de Galicia, donde gobernaba el presidente del partido que sustenta al Gobierno de la Comunidad de Madrid, el señor Núñez Feijoo. Hay un informe clarísimo de una entidad de sociedad civil, que se llama Hablamos español, donde se denuncia visualmente -y ese informe está, insisto, a disposición de todos los miembros de esta comisión- la persecución que ha tenido el español en la Administración gallega, donde toda la cartelería está en gallego, donde te contestan solo en gallego, y eso es defender también el español en un territorio de España como Galicia. Por tanto, por favor, no veamos la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio. Al final, insisto, estamos viendo que ustedes aplican dos varas de medir muy distintas.

Finalmente, hombre, me sorprende lo del ciclo de conferencias en el Ateneo, porque lo lógico es que también los miembros de esta comisión, si ustedes han apoyado este tipo de iniciativas, recibamos esta información. Yo le aseguro que no he recibido ningún tipo de información al respecto de estas conferencias que usted me dice sobre el tema de la hispanidad en el Ateneo; me hubiera encantado asistir, porque sabe que es un tema que particularmente me interesa muchísimo. Nada más y muchas gracias, señora consejera.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado. Es el turno de la señora Mena por el Grupo Socialista.

La Sra. **MENA ROMERO**: Gracias, presidenta. Mi intervención va a empezar por las palabras del señor Soler, que parece que le han sentado mal mis palabras sobre el talento que tienen algunos cargos del PP sobre el estilo de baile, que era de lo que yo hablaba; pero, si hablamos de corrupción, cosa que yo no he hecho, ¡pues hablamos! Hablamos de Madrid, si le parece, que para eso somos los representantes de esta comunidad, y parece mentira que lo haga usted, señor Soler, que en particular aplaudía a rabiar a los expresidentes, exconsejeros y ex altos cargos procesados y por lo que hoy están confirmados como delincuentes.

Y sí, señora consejera, estábamos los diputados, militantes y compañeros del Partido Socialista, ¡claro que también estábamos en los actos de la Hispanidad!, pero como muchos otros ciudadanos, ¡no hacía falta estar en su corralito!

No sabía, señora consejera, que entre sus funciones estaba la de aconsejarme qué intervenciones podía o debía hacer, cosa que ni le agradezco y, por supuesto, ni le consiento. Está

claro, señora consejera, que la oficina absorbida se queda en poco más que el Festival de la Hispanidad. Tienen ustedes el listón de la calidad muy bajo y vienen a decirnos que ya se han cumplido los objetivos de la creación de la Oficina del Español, mientras sus funciones, pocas, aunque rimbombantes, vuelven a sus manos, señora consejera. Si desde la consejería no son capaces de indicar los grupos de la oficina ni a los medios de comunicación siquiera, que por ellos preguntan, es gracioso que en esta comisión nos digan que son muchos y tan variados. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada. Señora Torija.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Gracias. Señora consejera, le he preparado una lista de deseos para la Oficina del Español en los próximos meses: el primero, si no quiere entrar en contradicción con el programa de Díaz Ayuso, es cubrir la vacante. Ya nos ha dicho que está deseando soltar los trastos; nosotras defendemos siempre los concursos públicos, pero ya veremos si forma parte de la estrategia digital -de dedo, no telemática- el nuevo nombramiento. Le agradeceré que aproveche su respuesta para contarnos a dónde dirigir las solicitudes de los postulantes.

Le pido también que hable con el vicepresidente, el señor Ossorio. No sé cómo está su nivel de crédito con el resto del Gobierno, porque en los temas del patrimonio mundial y el parking de Retiro le han hecho poco caso, pero igual con las escuelas oficiales de idiomas, ya ver si tiene más suerte!; lo digo porque los datos, en contra de lo que usted ha dicho, no han subido -son datos suyos-. Pidan una reunión también con las Academias de la Lengua; le recuerdo que hay 23. Comprendo que igual la foto no es la misma que la de reunirse con las embajadas, pero así ahí igual pueden trabajar en el panhispanismo, que es su bandera, que es lo que defienden en sus escritos y que es lo que prefieren frente a la hispanidad.

Me hago eco también de una aclamación que he visto en redes sociales, muy popular estos días, y es que enseñen el significado de la palabra alcorque al alcalde Martínez-Almeida. También que se reúnan con Apune, ¡no lo han hecho!; es el verdadero ariete del español en Estados Unidos desde hace más de cincuenta años. No me olvido ni de la virgulilla, ni de la eñe, ni del Festival Eñe; mala cosa es en la proyección del español que dimita el responsable de ese festival por la sombra alargada de la censura.

Con respecto a su iniciativa Todos los acentos caben en Madrid, le recomiendo un paseo por la Gran Vía, donde hemos visto recientemente el titular de que el 60 por ciento de los escaparates no están en español. Me he acordado mucho estos días de Agustín Lara, pensando en cómo traducir su maravilloso chotis que ahora pasaría a ser carpeting the Gran Vía with carnation and bathe with sherry wine.

Sigo: utilicen, ¡firmen!, un convenio con Telemadrid como un lugar desde el que apostar y difundir el español, y hacerlo desde Madrid. La televisión ha tenido y tiene un enorme papel en la enseñanza de idiomas y es una verdadera ventana cultural. Inviertan en programas en ese sentido; cuando deterioran ese servicio público, le están haciendo daño al español y perdiendo una oportunidad.

Hay otra demanda que aúna tanto la promoción del español como de la Marca España y su patrimonio universal; me refiero a que protejan la casa del nobel de literatura Vicente Aleixandre, que está en verdadero peligro, sigue en verdadero peligro.

Unos versos: duele la cicatriz de la luz, duele en el suelo la misma sombra de los dientes, duele todo, hasta el zapato triste que se lo llevó el río. Termino: para que deje de doler, quedan solo siete meses; mientras tanto, hagan lo que puedan, lo que sepan y lo que deban. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Torija. Señor Soler, tres minutos.

El Sr. **SOLER-ESPIAUBA GALLO**: Gracias, señora presidenta. Señor Mbaye, creo que me ha malinterpretado. De lo que me quejaba yo o lo que criticaba de su intervención era que parte de ella tenía una crítica a una falta de información por parte de la consejería que la propia consejera le acababa de dar; con lo cual, se atenía a una intervención escrita previamente que no se correspondía con la situación y la dinámica que ha tenido la propia comisión, no porque yo le quiera hacer su intervención, ¡Dios me libre!

Y, si usted trae la voz del pueblo con 9 o 10 diputados, ¡imagínese si la traigo yo con 65! Vamos, eso de querer apropiarse del pueblo, sinceramente, señor Mbaye, me parece de un atrevimiento, vamos, ¡digno de mejor causa! Yo simplemente, para finalizar, creo que lo que se está haciendo se está haciendo bien y además se está haciendo con unos medios limitados. Yo creo que esos medios tendrán que crecer, no tanto como el Observatorio del Español del Gobierno de España, que ha pasado a aumentar su presupuesto en 1,20 millones para contratar a siete personas más; esperemos que no vayamos en esa dirección, ¡qué sueldos tendrán estas siete personas!

Además, la señora Torija me dice que es partidaria del concurso público. Mire, señora Torija, le pediría que leyera las intervenciones cuando le hacíamos estas mismas críticas desde Alianza Popular o el Partido Popular al señor Leguina y lo que contestaba en aquel momento. Y es que le digo además una cosa: ustedes son hijos de Podemos, han nacido de ese tronco, y Podemos está en muchos gobiernos, ¿utiliza el concurso con mucha facilidad? ¡Por favor, si no hay más dedazos y relaciones de amistad más descaradas que las que ha hecho la izquierda más izquierda, a la que en parte usted representa aquí! Lo que pasa es que su grupo no ha tenido acceso al poder en casi ningún sitio; en algunos ayuntamientos están participando con una concejalía de préstamo, porque no tienen votos suficientes en los ayuntamientos. (*Rumores.*) Bueno, en el Ayuntamiento de Madrid... (*Protestas.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Beirak, no... (*Protestas.*) ¡Estoy en el uso de la palabra y este debate lo dirijo yo! No intervenga cuando haya un diputado en el uso de la palabra; se lo agradeceré.

El Sr. **SOLER-ESPIAUBA GALLO**: Gracias, señora presidenta. Yo creo que el caso más descarado es uno de los que ha citado la propia consejera, cuando ha hablado de una exdiputada de este grupo que han colocado de asesora. En fin, no me hable, señora Torija, dese la izquierda,

izquierda, sobre lo de los concursos, porque donde están, en fin, no es que no lo apliquen, ies que hacen justo lo contrario!

Quiero terminar agradeciendo a la consejera su información, la buena disposición que ha tenido en la intervención, y quiero animarla a que amplíe ese abanico, en cuanto pueda, para liberarla además de ese exceso de trabajo, que me consta que tiene, y que se nombre con rapidez a la persona que tenga que hacerse cargo. Quiero decirle que creemos que la Oficina del Español y las actividades que en favor del español está haciendo la consejería son un acierto y que, si tiene algún defecto, es que para nosotros deberían ser aún más grandes, aún más importantes y aún más ambiciosas, pero, de momento, en año y medio creo que han cumplido de una forma que no se puede criticar y mucho menos con estas críticas, así al trantrán, cada uno criticando una cosa, un poquito, un no sé qué... En fin, entramos un poco en el terreno de la mezquindad y no deberíamos hacerlo. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor portavoz. Señora consejera, dispone de cinco minutos para concluir esta comparecencia; haga lo que pueda.

La Sra. **CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** (Rivera de la Cruz): Muchas gracias. Señor Serigne, yo vengo aquí a hablar de lo que ustedes han pedido; hablo de la Oficina del Español porque me han llamado para hablar de la Oficina del Español. Si quieren que hablemos de otra cosa, pues hablamos de otra cosa en otra comparecencia, pero yo hoy simplemente me ciño a lo que dicen. Usted dice que viene a decir aquí lo que piensa el pueblo, ia lo mejor es su pueblo! Deje la posibilidad de que haya otros pueblos que piensen otra cosa, ¿no? De verdad, no hablemos por todos, pero ni usted ni yo. Yo sé que aquí hay gente a la que le gusta lo que hago y gente a la que no le gusta; todos son perfectamente respetables, pero, de verdad, no apliquemos maximalismos de, como mis amigos dicen que no sé qué, pues vengo aquí y lo cuento yo. Yo sé que aquí hay gente a la que le gusta la Oficina del Español, gente a la que no le gusta, gente que me ha dicho "esto funciona mejor de lo que yo pensaba" y gente que me dice "pues yo creo que no teníais que haberla creado. ¡Es lo que hay!

Señor Babé, no se va a amortizar el puesto, lo asumiré otra persona, y también le digo que esa persona la elegiré la consejería y no se convocará ningún concurso, entre otras cosas porque además usted sabe, señora Torija, cómo son los procesos y, como quisiéramos convocar un concurso, no habría ni tiempo material para convocarlo y llegar al final de legislatura. Bueno, de todas maneras, elegiremos a una persona que nos parezca adecuada; esperemos que funcione bien y que nos ayude en el trabajo.

Una cosa que les tengo que pedir a todos: a ver, me piden aquí muchas cosas, me están hablando hasta de que hable con el alcalde porque no sé qué de los alcorques..., ipor favor! Luego, me habla usted, señora Torija, de los escaparates rotulados en inglés; a mí tampoco me gusta ver escaparates rotulados en inglés, pero también es cierto que obedece a la libertad de un empresario el decidir cómo quiere promocionar su establecimiento. A mí no me gusta lo de "big sale" en vez de

“rebajas”. No me gusta verlo, pero no me considero en el derecho de entrar en esa tienda a decir a ese señor que por qué no usa usted nuestro idioma, que la gente que viene a Madrid entiende “rebajas” perfectamente. Pero esto es lo que hay y, bueno, espero que sean cosas de las que se vaya saliendo poco a poco. Si ya llegamos a otros países y vemos rotulaciones en español, si en Estados Unidos las tiendas rotulan en español sus escaparates, es porque saben que su clientela entiende mejor el español que el inglés. Bueno, esto es lo que hay.

A la portavoz del PSOE, yo no quiero ni tengo intención de aconsejar nada a nadie, y menos a usted; si lo ha interpretado así y le he dado a entender eso, le pido disculpas, pero también le digo que usted hace unas afirmaciones y entienda que yo tengo mi derecho a salir al paso de ellas.

Poco más. Yo les puedo asegurar a todos que se está trabajando, que se están consiguiendo cosas, que nunca vamos a tener ni la capacidad, ni tampoco los medios, ni la oportunidad de hacer todo lo que querríamos hacer. Hablaba la señora Torija de hacerse fotos con académicos. Yo le puedo asegurar que a mí me gusta más tener una reunión con un académico que tenerla con un político, ¡me gusta mucho más! Hacemos lo que podemos y yo, en el caso de las Reales Academias de la Lengua, me parece que son uno de los grandes inventos de los últimos años; esa reunión de las academias, que muchas veces solamente la ves materializada el día del Cervantes, cuando casi todos los académicos viajan para celebrar con nosotros el día grande de nuestras letras.

Les agradezco a todos el tono de la comparecencia y el que me hayan permitido que viniera a explicarme; saben que estoy a su disposición y, en cualquier caso, cuando quieran hablar de esto o quieran hablar de otras cosas, yo voy a bajar siempre que ustedes me digan. Hablo de bajar porque tenemos esa idea de “voy a bajar a la Asamblea”; bueno, pues yo bajaré a la Asamblea siempre que sus señorías lo consideren así. Presidenta, muchas gracias, y muchas a todos.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora consejera. Se lo digo de corazón, es un placer tenerla aquí, y no nos lo diga más veces porque estamos encantados de que venga, además nos lo pasamos muy bien, yo particularmente; así que tenga un buen día y, si acontece, será un placer volver a tenerla aquí. Vamos a dar un minuto para que la señora consejera se marche, que haya un cambio de secretaria y para saludar a nuestra siguiente compareciente; un minuto.

(Se suspende la sesión a las 11 horas y 36 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 11 horas y 38 minutos).

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señorías. Reiniciamos la sesión con el siguiente punto del orden del día.

C-1106/2022 RGEF.14679. Comparecencia de la Sra. D.^a Carmen Zapata, Presidenta de la Asociación de Mujeres de la Industria de la Música, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de la mujer en la industria

musical y presentar algunas de las conclusiones del "Estudio de género en la industria de la música en España". (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

Me imagino que habrá sido usted informada de la tramitación de esta iniciativa. En primer lugar, quiero saludar, que sepa que está entre amigos, que nunca nos hemos comido a nadie (*Risas.*), que somos gente muy agradable y, por lo tanto, siéntase como en casa; Dispone de quince minutos para informar a esta comisión de lo que guste.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DE LA INDUSTRIA DE LA MÚSICA** (Zapata Corbalán): Buenos días a todas las diputadas y diputados, y muchísimas gracias por darme la oportunidad de explicar la realidad de un sector tan grande, tan importante en este país, y que, ante lo que parecería un sector que por el objeto del propio sector, la música en vivo, los conciertos, las salas, los clubes, las fiestas mayores, aparentemente se podría decir que es un sector más amable, más igualitario, más moderno, pero desafortunadamente tiene absolutamente las mismas carencias y los mismos problemas que los otros sectores industriales de este país.

La Asociación de Mujeres de la Industria de la Música se creó en 2016 en una serie de ferias de música y festivales donde las profesionales nos reuníamos y, por alguna extraña razón, en el año 2016 se empezó a hablar abiertamente de los problemas que nosotras habíamos sufrido a lo largo de nuestras carreras, un poco fomentado por las que somos más mayores dentro de esta industria, que somos muy pocas, y también por lo tristemente vivido por aquellas mujeres más jóvenes que compartían nuestros mismos problemas, los mismos hándicaps y la misma falta de oportunidades. A esto que nosotras ya sabíamos por nuestra experiencia empírica, le hemos querido poner cifras para dar rigor y verificar que eso que nosotras percibimos y vivimos en nuestro entorno profesional es como nosotras lo vivimos.

Este año hemos realizado un estudio con una muestra de 1.218 adultos de más de 18 años y algunos de los resultados son los que les voy a explicar ahora. Queríamos, primero, poner en contexto y entender la situación de la mujer frente a la situación del hombre en la industria musical española, con un perfil sociodemográfico, educativo y laboral; identificar aquellos factores que pueden perjudicar el avance profesional de las mujeres en el sector y entender el impacto de las condiciones laborales con la conciliación; averiguar cómo la pandemia del covid-19 ha afectado a la situación de las mujeres dentro del sector, las perspectivas laborales, los cambios de modelo de trabajo, los problemas de conciliación y otros; también reportar los resultados de la investigación de una forma clara, acondicionable e impactante para masificar su difusión.

Una de las primeras cosas que llama la atención en este informe es que los que trabajan en la industria musical son más jóvenes que en otros sectores profesionales, el 60 por ciento de los trabajadores de la industria musical está entre los 25 y los 44 años; sin embargo, en las mujeres esa media baja entre los 25 y los 34 años. La media de edad de los trabajadores del sector musical es de 40 años frente a los 48 años de la media de la población activa en este país. Solamente hay un 5 por ciento de mujeres que superan los 55 años que trabajan en el sector de la música; con lo cual, es un

sector que expulsa a las mujeres en cuanto llegan a cierta edad. Hay un 17 por ciento de hombres de la misma edad que están, y no solo permanecen en el sector de la música sino que ocupan cargos de responsabilidad en ella.

Esta industria se concentra básicamente en Madrid y en Cataluña, que son las autonomías con más músculo de conciertos y de programación musical, y llama curiosamente la atención la infrarrepresentación de Andalucía que, teniendo mucha más población, está en unos niveles bajísimos por lo que hace a la industria de la música.

El 67 por ciento de las mujeres en el sector de la música renuncia a la maternidad, frente a un 56 por ciento de los hombres que también lo hacen. También hay que destacar aquí que hay una mayor cantidad de hombres con respecto al resto de sectores que renuncian a la maternidad por los horarios tan exigentes que esta industria tiene, desde fiestas mayores, festivales que se producen en unos días concentrados, con muchísima intensidad, con horarios larguísimos, y eso perjudica la conciliación de ambos y especialmente de las mujeres.

El nivel de formación de las mujeres en la industria de la música es altísimo, y es altísimo con respecto a sus compañeros hombres. El 62 por ciento del sector declara tener formación específica, pero hay grandes diferencias por género; casi 7 de cada 10 mujeres tienen algún título profesional relacionado con la industria, mientras que solo 5 de cada 10 hombres lo poseen. Además, el idioma de la música es el inglés, básicamente, por las contrataciones, por las relaciones y las programaciones internacionales, y aquí 8 de cada 10 mujeres tienen un título oficial en idiomas y además dominan varios idiomas frente a 3 de cada 10 hombres que lo hacen.

En España, la industria de la música es relativamente joven con respecto a otros países de nuestro entorno y hay muchas menos mujeres además que lleven años trabajando en la industria de la música; la media de mujeres trabajando en el sector musical es de 7 años frente a 10 años que llevan los hombres, y muchos de ellos están en esta industria más de 15 años, mientras que las mujeres lo hacen la mitad de años. El perfil profesional de los hombres y mujeres de la industria de la música es básicamente -se utiliza mucho, ahora que hablabais del inglés y el uso del del castellano, y ya he dicho que el idioma de la música suele ser el inglés- freelance; o sea, muchísimos autónomos trabajando en esta industria. Hay un 46 por ciento de trabajadores por cuenta ajena frente a un 78 por ciento del resto de la población activa, y hay un 29 por ciento de autónomos frente a un 11 por ciento del resto de sectores; con lo cual, 7 de cada 10 personas trabajan como autónomos y con la particularidad de que, entre los hombres, es algo más común encontrar socios capitalistas o administradores únicos de empresas. No obstante, el nivel de autónomos en este sector es más o menos el mismo entre los hombres y las mujeres, que está entre un 45 por ciento ellas y un 48 ellos.

Llegamos a los roles. Aquí es donde la cuestión se convierte en sangrante, y es que, en la gestión y administración, o sea, allí donde se manejan los presupuestos, donde se gestionan los recursos y donde se toman las decisiones, las mujeres representan un 12 por ciento frente a un 21

por ciento de los hombres. Esto ocurre -creo yo- en muchísimas más industrias, pero es especialmente destacable en esta.

Está muy patente también la brecha salarial por género en el sector; los hombres que trabajan en la industria musical tienen unos ingresos anuales significativamente mayores que las mujeres. Esto puede estar relacionado con otras cuestiones que hemos visto anteriormente, como la menor edad de las trabajadoras, los roles representados y la mayor dificultad para tener continuidad en el sector laboral. La media anual de ingresos de las mujeres en el sector de la música es de 25.600 euros brutos, frente a los 33.600 euros de los hombres; o sea, casi 8.000 euros anuales de diferencia, que es bastante dinero al mes.

Hay otras barreras también que dificultan la contratación de las mujeres, y son esas relaciones que se establecen de manera distinta en los círculos de hombres y en los círculos de mujeres; la falta de contactos, la falta de esa dinámica que tiene el sector de relacionarse entre ellos y avanzar contratando entre los propios hombres de la industria, y eso representa que un 34 por ciento de las mujeres han manifestado que se encuentran con este tipo de problemas relacionados con -valga la redundancia- la relaciones que se establecen en estos ámbitos laborales, frente a un 22 por ciento de hombres que no lo perciben así.

Hay algunas acciones que han emprendido las empresas en los últimos años, y estas acciones que han emprendido las empresas curiosamente son percibidas de manera diferente -los resultados y la aplicación- por los hombres y por las mujeres; las mujeres perciben en su mayor parte, en casi un 40 por ciento, que son ineficaces, que no se aplican o que no se está avanzando al ritmo que consideran los hombres, mientras que los hombres consideran que todos aquellos avances, que sí que los hay, que son pequeños y van lentos, son suficientes, que sí que están llegando lejos. Con lo cual, hay una diferente percepción si eres una mujer y sientes lo que está pasando o si eres un hombre y ves los cambios que te parecen suficientes, pero que son claramente insuficientes.

Las acciones que se están tomando son acciones para garantizar el lenguaje inclusivo en las comunicaciones internas, en las externas, en los carteles, en las reuniones laborales; acciones establecidas para garantizar la paridad, por ejemplo, en los carteles de festivales, en los puestos de responsabilidad, en los equipos de trabajo y en algunos criterios para seleccionar los proveedores; acciones para fomentar el liderazgo femenino y medidas para garantizar la diversidad en los equipos en términos de género, edad, etnia, etcétera; programas de formación en igualdad y diversidad; diseño y equipación de espacios en la oficina o en las empresas con perspectiva de género, con cambiadores para niños, guardería y ese tipo de cosas que antes estaban solo en los baños de mujeres, solo en las partes ocupadas por ellas, o en las empresas donde había más mujeres; la presencia de un delegado o delegada para la diversidad; evaluación de los equipos efímeros y cumplimiento de la ley de igualdad de forma cualitativa, no solo por cumplir los cupos.

Estas medidas se toman en empresas grandes, en empresas que tienen departamentos y que tienen la posibilidad de aplicarlas, y además hay empresas que están bonificadas por ello. Hay

multinacionales que son extranjeras instauradas aquí que están aplicando unas políticas que hace años se aplicaban en otros países antes de llegar al nuestro, pero luego existen las pequeñas empresas o todo ese tejido de autónomas en el que es más difícil, porque son ellas quienes se enfrentan al monstruo de la industria en solitario; con lo cual, la percepción que ellas tienen de que esto no ocurre de la manera que perciben los hombres es del todo realista y acertada.

Bueno, llegamos ahora a cómo ha afectado la covid al sector de la música en vivo. El sector de la música en vivo, como todos sabemos, ha sido uno de los más perjudicados por la covid porque se prohibieron todos los eventos, se cerraron las salas; las salas han estado un año y medio prácticamente cerradas a cal y canto, sin poder programar, y esto ha afectado a gestores, programadores, proveedores, técnicos, técnicas y artistas que tocaban en este tipo de eventos, sea en salas o festivales. Con lo cual, un 18 por ciento de los trabajadores y trabajadoras de la industria ha perdido su trabajo frente a un 8 por ciento del total de la población activa en este país.

Es un sector que ha conciliado y ha flexibilizado mucho más que otros durante la covid, pero por razones obvias, porque se acogieron a muchos ERTE y realmente muchos de los proyectos de la industria musical estaban totalmente parados cuando se dio esto. Las mujeres tienen un 33 por ciento de flexibilidad para teletrabajar frente a un 43 por ciento de los hombres en esta industria, y el resto de la población activa tiene un 20 por ciento; con lo cual estaríamos con una diferencia de un 13 por ciento más entre las mujeres y un 23 por ciento más entre los hombres de flexibilidad. También 4 de cada 10 personas que trabajan en el sector se han planteado cambiar o han cambiado de trabajo durante la pandemia y es particularmente alto entre las mujeres, mientras que baja entre los hombres, menos de 3 de cada 10 se plantean el cambio.

En conclusión, en la industria de la música la edad de las mujeres es inferior a la de los hombres; las trabajadoras y trabajadores de este sector residen en Cataluña y Madrid, donde hay mayor concentración, y hemos visto que estas mismas mujeres tienen menos hijos a su cargo con relación a la media española, así como en comparación con sus compañeros de sector. En referencia al perfil educativo, se da la situación de que las mujeres están, en términos generales, más formadas que los hombres, tanto en formación específica reglada como en el conocimiento de lenguas. Este nivel más alto de las mujeres no se traduce en trabajos más estables ni de mayores ingresos; tienen más dificultades a la hora de mantener el trabajo a largo plazo que los hombres y se observa además que las formas de autoempleo tienen un peso particularmente importante en la industria y que hay ciertos roles y posiciones que son desempeñados la mayor parte por hombres. Los actores que pueden perjudicar el avance profesional de las mujeres en el sector son que solamente el 14 por ciento de las mujeres pertenecientes a la industria musical afirma no haberse encontrado ninguna barrera a la hora de su contratación; en general las mujeres afrontan mayor variedad de barreras durante el proceso de contratación que sus compañeros. Entre las barreras más comunes suelen encontrarse la falta de contactos, como hemos dicho, la falta de información, ofertas u oportunidades, el sexo y la edad; entre estas, la falta de formación, ofertas u oportunidades y su sexo afectan de manera significativamente mayor a las mujeres frente a los hombres.

De la misma forma, el 81 por ciento de las mujeres afirma que han tenido que renunciar a aspectos de su vida anterior por trabajar en el sector; han tenido que renunciar a viajar, a sus contactos sociales y a gran parte de su vida privada. La dificultad de conciliar la vida personal y laboral, junto a las barreras adicionales que enfrentan las mujeres en los procesos de contratación, están minando la posibilidad de las mujeres de tener continuidad laboral dentro de la industria y de ocupar determinados cargos; con lo cual, queda claro en este informe que las mujeres tienen un gran techo de cristal en la industria. Eso es todo; tengo más datos, pero, para no aburrirles, si quieren preguntarme o consultar alguna cuestión, estoy a su disposición.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Zapata; la verdad es que se ha ajustado exquisitamente al tiempo, y se lo agradezco expresamente. Bueno, ahora empezamos el turno de los grupos parlamentarios; ya saben que disponen de diez minutos. Señor Mbaye, cuando guste.

El Sr. **MBAYE DIOUF**: Muchas gracias. Buenos días otra vez. En primer lugar, gracias por exponer con tanto detalle la situación de las mujeres en la industria musical. Lamentablemente, nos encontramos ante una versión agudizada de la desigualdad laboral que hoy sigue latente en nuestro país. No se puede abordar esta cuestión sin afrontar la desigualdad social entre mujeres y hombres que se traslada a todas las esferas de la vida, tanto pública como privada, y en consecuencia también de los diferentes sectores del mundo laboral. En la cultura en general sabemos que la precariedad laboral es una desgracia como norma y precisamente con el covid-19 se atravesó un periodo de especial dureza, marcada por la ausencia de trabajo; la creciente informalidad de la actividad y, sobre todo, con un desprecio y falta de consideración hacia un sector que desde las instituciones debería salvaguardarse.

En cambio, no siempre ha sido así y la Comunidad de Madrid es un claro ejemplo de un Gobierno sin sensibilidad cultural; podríamos decir que solo entiende la cultura al servicio de sus intereses políticos, que le cuesta entender -y, en consecuencia, apoyar- un modelo cultural crítico que cuente con la libertad que da la independencia. Además, no podemos olvidar que este Gobierno realiza su actividad legislativa gracias al apoyo de un partido abiertamente antifeminista que se sitúa en contra de toda política que fomente la igualdad de género. No han sido pocas las intervenciones en esta Cámara en las que los representantes de esta formación han venido a decir que, si hay menos mujeres en los sectores que casualmente son mejor remunerados, es porque ellas eligen estos oficios en el ejercicio de su plena libertad; es decir, hacen gala de un discurso que culpabiliza a las propias mujeres de la desigualdad, justificándola en una supuesta naturaleza innata que explicaría que fueran ellas mismas las que tuvieran cierta tendencia a escoger trabajos que por casualidad coinciden con los más precarios. Es por todo esto, reconociendo el valor de su comparecencia y el estudio al que ha aludido durante la misma, que me apena que no haya mayoría parlamentaria en esta Cámara para tomar medidas que reviertan estas brechas de desigualdad a lo largo de la vida laboral de las trabajadoras madrileñas en ese sector.

En todo caso, celebro que nos haya traído un estudio que expone de manera irrefutable esta desigualdad y su origen social, pues es la prueba de que, con voluntad política, puede ser erradicada.

Creo que la Comunidad de Madrid podría ponerse a la cabeza de políticas pioneras en ese aspecto, poniéndose a la altura del Ministerio de Igualdad, con novedades como la ampliación de los planes de igualdad en la práctica totalidad de las empresas de este país, o, por ejemplo, los avances del Ministerio de Trabajo, de la mano de Yolanda Díaz en lo referente a sus mejoras laborales y el reconocimiento específico de sus profesiones.

Otro de los aspectos importantes que aborda este informe por encima y que no tiene tanto que ver con la situación de las mujeres directamente en la industria, pero que nos parece igualmente importante, es la perpetuación de roles de género a través de la música. La asociación de unos géneros musicales a chicos y a chicas, limitando con ello la creación musical y el disfrute de toda la música desde la infancia y la adolescencia. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado. Señor Babé.

El Sr. **BABÉ ROMERO**: Gracias, señora presidente. Muchas gracias, señora Zapata, por su comparecencia hoy aquí. Mi intervención hoy se dirige más a la señora Villa y al grupo que trae hoy esta comparecencia y a la izquierda que le acompaña y aplaude estas iniciativas; por tanto, le ruego, señora Zapata, que no vea nada personal en mis palabras de hoy sobre esta comparecencia y sobre el objeto que nos ocupa hoy.

Este es un estudio, en nuestra opinión, que ya por el título quiere introducir un debate en el que nosotros no estamos; el título del estudio que usted trae hoy aquí a comentar, "Estudio de género en la industria de la música", pues, sinceramente, en nuestra opinión, no es un debate en el cual nosotros estemos. El enfrentamiento de los sexos, que no del género, es algo que responde a los postulados de la Agenda 2030, como ya me han escuchado en muchas ocasiones los grupos de la izquierda, y que en alguna ocasión el PP sigue a pies juntillas, que suelen ser las menos veces.

Entiendo que los poderes globalistas que financian la Agenda 2030 les obligan y exigen traer estos importantísimos temas a colación, pero no cuenten con nosotros para alimentar un debate que crea la izquierda, que crean ustedes, señores de la izquierda, de forma artificial. Los problemas reales de los madrileños son cómo llegar a fin de mes, cómo pagar el gas, la gasolina o la electricidad, y vinculado con lo que hablamos en esta comisión, cómo acceder a la cultura sin manipulaciones, sin sectarismos, pero esos debates -ya lo sabemos- no interesan a la izquierda. Si hay un problema en estos temas en la música, yo estaré encantado de que lo traten en la Comisión de Mujer, donde mis compañeras, Alicia Rubio y Gábor Joya, les podrán ayudar en sus preocupaciones sobre este asunto, que hay una comisión específica en la Asamblea de Madrid para hablar del tema de la mujer; si se trata -he leído su informe- de problemas vinculados con la conciliación de vida laboral y vida familiar -vida laboral, en este caso- en la actividad de la música, estoy seguro de que en la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, que son responsables de esas políticas, estarán encantados de escuchar estos problemas mis compañeros, Ignacio Arias y Mariano Calabuig.

Vaya por delante -y con esto termino- mi apoyo personal y político a las medidas de conciliación de vida familiar y laboral que se adopten, ¡siempre!, en cualquier campo y en cualquier

actividad; no en vano, he estado más de diecisiete años en una fundación, metido además en el comité ejecutivo, llamada +Familia, que patrocina la conciliación de vida familiar y vida laboral y que otorga certificados de empresas o entidades familiarmente responsables. Esto, en el año 2004, le puedo decir, señora Zapata, que era una cosa absolutamente novedosa; nadie hablaba de conciliación. Bueno, yo tuve la suerte de incorporarme con una persona que nos abrió los ojos a un grupo para poner en marcha esta fundación que hoy tiene cierto éxito. Por tanto, en medidas de apoyo a la conciliación de vida familiar y laboral, ¡todo nuestro apoyo!; en debates estériles sobre el tema del género y abrir debates que interesan a la izquierda de enfrentamiento de jóvenes contra mayores, de hombres contra mujeres, de presente contra el pasado, etcétera, y alimentar todo ese debate artificial que quiere la izquierda, con nosotros, con todos mis respetos, no cuenten. Muchísimas gracias y se lo agradezco. Muchas gracias, señora presidente.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado. Pues bien, tiene la ocasión, que siempre le sucede en el turno, la señora Villa.

La Sra. **VILLA ACOSTA**: Gracias, presidenta. Quería empezar, como no puede ser de otra manera, agradeciendo a Carmen Zapata su comparecencia hoy aquí, por traernos esta información tan valiosa para elaborar políticas públicas en el sector de la cultura. Brevemente voy a contestar a su señoría de Vox -no me puedo reprimir- que en realidad le agradezco que ustedes obvien a la mitad de la población, porque es una buena manera para que ustedes sigan bajando en las encuestas.

Yo creo que los datos dejan claro que todavía nos queda mucho por hacer para que la mitad de la población, es decir, las mujeres, tengamos las mismas oportunidades que los hombres. Es verdad que el subsector de la música es especialmente preocupante en el sentido de igualdad de género, y no voy a incidir en los datos que ya ha compartido la compareciente; quizás comentar que el mundo de la música clásica es incluso más desigual, y lo podemos ver en el estudio de la Fundación SGAE llamado Dónde están las mujeres en la música sinfónica, que muestra cómo tan solo el 1 por ciento de las obras programadas en las instituciones públicas de nuestro país fueron de compositoras mujeres y solo el 5 por ciento de los conciertos de las orquestas sinfónicas españolas fueron dirigidas por una directora. Una pauta similar se produce en los espacios de música clásica de la Comunidad Madrid, aunque, como la consejería no elabora datos, no sabemos exactamente cuál es la situación.

Quería preguntarle a la señora Zapata cuáles cree que son las razones para que la desigualdad de género se cebe especialmente con el sector de la música; también es curioso, porque es verdad, que ya en las enseñanzas artísticas hay menos mujeres que hombres que estudian música, en comparación con el resto de las enseñanzas artísticas. Bueno, yo creía que todos aquí compartíamos que la igualdad de género en el sector de la cultura es especialmente importante, pero veo que no; lo es porque en este sector es donde se crean las películas, las series, los libros y las obras de teatro en los que nuestras niñas, nuestras hijas, se miran y construyen sus aspiraciones. Por eso es tan importante la participación de las mujeres en igualdad de condiciones en este sector, porque así podremos contar nuestras historias y también protagonizarlas y, por tanto, ser referentes para nuestras hijas y que nuestras niñas se miren en ellos y puedan soñar con ser lo que quieran ser.

Los organismos internacionales, como la Unesco, el Parlamento Europeo, la Comisión Europea, nos conminan a que las Administraciones públicas elaboren indicadores y medidas para promover la igualdad de género en el sector de la cultura. También indican que se deben de poner en marcha sistemas de seguimiento que evalúen los niveles de representación, participación y acceso de la mujer en cultura. En nuestro país, la Ley de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres de 2007 insta a los poderes públicos a integrar el principio de igualdad de trato y oportunidades en las políticas culturales y artísticas. Pese a este consenso general, aunque algunos se descuelguen, los datos nos demuestran que la ley no se cumple.

Las estadísticas culturales que elabora cada año el Ministerio de Cultura nos muestran que, en 2021, de 700.000 empleados -más o menos- en el sector cultural, el 40,7 por ciento eran mujeres, muchas menos que hombres; de los creadores que perciben derechos de autor, tan solo el 25 por ciento eran mujeres, frente al 75 por ciento de hombres, y, en el caso de la música, este porcentaje de autoras es aún más bajo, es el 22,7 por ciento. Sin embargo, como decía antes, hay muchas más mujeres en las enseñanzas artísticas que hombres, pese a que no se cumpla en el caso de la música; en la danza, por ejemplo, un 90,4 por ciento de los estudiantes son mujeres, en el arte dramático un 65,5 por ciento, y en las artes plásticas y diseño un 65 por ciento.

Las mujeres también somos minoría en los patronatos de fundaciones del ámbito cultural, un 30 por ciento frente a un 70 por ciento de hombres; sin embargo, las mujeres participamos más en la vida cultural a través de actividades como la escritura, la pintura, el dibujo o la lectura, y también vamos más al cine, a la biblioteca, a ver exposiciones o al teatro, es decir, estudiamos más carreras y módulos profesionales vinculados con el arte y la cultura y mostramos más interés por la cultura pero tenemos menos empleos culturales que nuestros compañeros hombres, y, tal y como ha contado la compareciente, nuestros salarios siguen siendo menores en puestos similares.

Por todo ello, quiero informarles que el Partido Socialista ha registrado en esta Asamblea una proposición no de ley que hemos trabajado precisamente con mujeres de la industria de la música y el resto de colectivos de mujeres de la cultura para pedirle a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte que promueva la igualdad de género en sus centros y en los distintos subsectores culturales de la región a través de medidas claras y concretas; espero que podamos discutirlo muy pronto en esta comisión. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Villa. Señora Beirak, sabe que son diez minutos.

La Sra. **BEIRAK ULANOSKY**: Gracias, presidenta. Bienvenida, Carmen Zapata, y muchas gracias por asistir a la comisión. Lo primero que quería hacer es felicitarla a usted y a la asociación porque están haciendo un trabajo estupendo desde que surgieron en 2016; yo creo que se han convertido en un referente, tanto en el ecosistema de organizaciones con perspectiva de género en cultura como dentro del ecosistema de la propia industria cultural, y yo creo que es muy interesante - digamos- tener esas dos patas. A mí me gusta mucho la frase que define su misión, lo de que ustedes

lo que quieren es dejar de existir, que su finalidad última es disolverse porque ya no sean necesarias, y ojalá pronto estemos en ese escenario, pero lo cierto es que la experiencia de las mujeres profesionales y los datos que ha comentado -que alguno yo voy a repetir- demuestran que aún hay mucho por hacer, que existe una desigualdad en el tratamiento de los hombres y las mujeres profesionales en la industria de la música que sigue siendo muy patente. Esto es algo que sucede, en mayor o menor medida, en buena parte de los países que cuentan con industrias musicales. Según datos de Women in Music, en términos generales, las mujeres representan solo el 30 por ciento de la industria musical. Como intérpretes, la cifra no es mejor; según el listado del Billboard, las mujeres solo representan el 20,2 por ciento de artistas en su última lista, y según datos de un estudio realizado por Spotify, solo 1 de cada 5 artistas que alcanzan las listas de éxito es mujer. De hecho, si damos un vistazo al top diez de las canciones más reproducidas en la última semana de Spotify, que lo he hecho precisamente para verlo, solo aparecen dos mujeres.

Estos datos se trasladan a nuestro país, a nuestra región, con apenas variaciones. En ese sentido, ustedes han realizado dos informes que son muy útiles, uno en 2021 y otro recientemente, que es el que exponen hoy, y con eso yo creo que hacen una estupenda labor para objetivar y poner cifras a algo que toda mujer que trabaja en el mundo de la música sabe y conoce perfectamente y, por otro lado, nos permiten o nos ayudan a identificar cuáles son los grandes problemas que existen en la industria musical, en los cuales tendríamos de algún modo que intervenir. El primero, como ya ha mencionado usted, es la brecha salarial. En el anterior informe ya se arrojaban diferencias salariales muy preocupantes, pero, la verdad, es que nos deja de piedra comprobar que a día de hoy la diferencia salarial que existe entre mujeres y hombres es superior al 20 por ciento, como usted ha dicho. Decía que los hombres cobran de media anualmente 33.300 euros, mientras que las mujeres 25.600 euros; el 18 por ciento de las mujeres no llega a los 6.000, mientras que solo el 8 por ciento de los hombres no alcanza dicha cifra y, por otro lado, el 8 por ciento de los hombres cobra más de 84.000 euros, mientras que solo el 3 por ciento de las mujeres lo hace. Usted se sabe estos datos al dedillo, pero quería repetirlos por si hay gente en la sala que cree que no existe un problema de diferencia, como ya se ha expresado.

Como decía, este dato se puede explicar -y se deduce por el informe- por otros dos grandes problemas que experimentan las mujeres, que son los roles desempeñados y la dificultad para tener continuidad en el sector. Respecto a lo primero, hemos visto que sigue existiendo una enorme diferencia; por ejemplo, faltan mujeres en la edición musical, un 1 por ciento frente a un 6 por ciento de hombres; o, como ha dicho, en labores de gestión y toma de decisiones, un 12 por ciento frente a casi el doble, un 21 por ciento de hombres. Evidentemente, esto deja una impronta muy importante en cómo se configura el sector. En cuanto a lo segundo, también hay datos que recoge el informe que son muy elocuentes, porque dice que 5 de cada 10 hombres llevan en la industria más de 15 años, mientras que solo hay 3 de cada 10 mujeres, y luego, que las mujeres encuentran más obstáculos que los hombres para acceder a la contratación.

A esto se une otro de los grandes problemas, que es el de la conciliación. Me pareció muy importante lo que usted me comentó en una conversación y que ha repetido hoy en cuanto a que el

sector de la música es en el que más mujeres renuncian a tener hijos, que hoy ha hablado de un 67 por ciento, a tener hijos y a muchas otras cosas!, porque lo que se recoge en el informe que nos ha parecido especialmente relevante es el enorme número de mujeres, un 81 por ciento, que ha tenido que hacer renunciaciones para seguir trabajando en la música, a una vida social, a viajar, a trabajos más ventajosos, mientras que solo un 64 por ciento de hombres lo hace. Esto evidencia que es un sector que, tanto para hombres como para mujeres, es difícil de compatibilizar con otros aspectos vitales, pero, desde luego, a las mujeres les pasa mucha más factura.

Lo curioso de estos datos es que contrastan totalmente con lo preparadas que están las mujeres, como usted ha dicho, en términos absolutos y en comparación con los hombres. Como ha dicho, 7 de cada 10 mujeres tienen algún título profesional relacionado con la industria y 8 de cada 10 dominan algún idioma, mientras que solo 5 de cada 10 hombres tienen formación y solo 3 de cada 10 hombres manejan idiomas. Esto no se está traduciendo ni en trabajos más estables ni en mayores ingresos para las mujeres; por lo tanto, queda claro que un nivel de formación más alto, el de las mujeres, no se está traduciendo en unas mejores condiciones y echa por tierra de algún modo los manidos discursos en torno a la meritocracia y que lo importante es contratar a la gente mejor preparada. Yo creo que es muy importante subrayar esto porque se ve evidentemente en su informe.

Es cierto que las cosas van mejorando, que la foto de hoy es mejor que la de hace algunos años, pero, bueno, no podemos negar que todos estos datos nos trasladan la exigencia al ámbito de la política de tomar medidas para igualar la posición de las mujeres en la industria musical. Entonces, por eso queríamos, en esta segunda parte de la intervención, preguntarle por medidas que podemos implementar por parte de la Administración para facilitar su tarea. Para empezar, nosotras diríamos que es básico tener información; en la Comunidad de Madrid no se hacen estudios sobre la situación de la mujer en cultura y lo que conocemos es deducido de los estatales o porque asociaciones como la suya hacen el esfuerzo de hacer los análisis. Por eso a nuestro grupo parlamentario le parecería que sería muy necesario hacer informes periódicos por parte de la consejería sobre la situación de la mujer en el ámbito de la cultura y así lo hemos incorporado, de hecho, en la ley de cultura y derechos culturales que hemos presentado recientemente. No sé qué le parece, me consta que usted en alguna ocasión ha comentado que sería interesante incorporar información desagregada de las ayudas para tener conocimiento del acceso a los recursos; entonces, nos gustaría que hablara un poco más de esto.

También creemos que sería viable pensar en medidas de acción positiva; quería saber qué le parecen a usted medidas como el establecimiento de cuotas de artistas femeninas en las representaciones en vivo, que es uno de los entornos donde más sensible es el tema, o al menos en aquellas que se financien con fondos públicos. Por otro lado, también creemos que podría ser viable implementar ciertas actuaciones en la propia contratación pública. Hay un informe realizado por ustedes, junto a Gabeiras y Asociados y el Inaem, que estudia la posibilidad de incluir cláusulas de género de manera transversal en las diferentes fases de contratación; entonces, nos gustaría también que nos contase más sobre esto y ver cómo podríamos apoyarlo. Por último, nos gustaría que nos

dijera qué medidas cree que se podrían implementar desde lo público para favorecer la conciliación específicamente en ese sector.

Como decía, yo creo que cada vez vamos a mejor, y es cierto que las nuevas generaciones vienen pisando fuerte. Además, cada vez hay una mayor alianza y apoyo entre las mujeres en la industria, y esa es una de las herramientas más importantes para luchar contra la desigualdad de género; así que ojalá que pronto ustedes puedan dejar de existir, y muchas gracias por el trabajo que están haciendo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Beirak. Cierra el turno de los grupos parlamentarios la señora Greciano por el Grupo Popular.

La Sra. **GRECIANO BARRADO**: Gracias, señora presidenta. Buenos días y gracias por su comparecencia, señora Zapata. Nos ha parecido interesante que se haya realizado un estudio sobre las mujeres en la música, pero he de reconocer que ha sido bastante esclarecedor comprobar que los problemas de las mujeres en la música no son diferentes a los problemas de otras mujeres que se dedican a la política, la medicina, la arquitectura o al teatro. También nos ha llamado la atención que solo el 25,6 por ciento de los encuestados hayan finalizado la encuesta, y nos gustaría preguntarle si tiene alguna idea de a qué puede deberse esa falta de interés por parte de las personas entrevistadas.

Por otro lado, nos preocupa mucho la natalidad y la maternidad, por lo que se ha puesto en marcha un plan de natalidad en la Comunidad de Madrid, y por eso, a pesar de que en el estudio se asevera que la maternidad no es impedimento, ya que la edad media de la mayor parte de las trabajadoras es entre los 30 y los 45 años, sí se apunta que solo el 26 por ciento son madres frente al 29 por ciento que son padres y que no existe ayuda en el cuidado de menores. En este punto, si pudiese aclararnos a qué se refiere en cuanto a ayuda en el cuidado, se lo agradeceríamos, porque el estudio refleja que el 80 por ciento trabaja a jornada completa y, a pesar de todos estos datos, agradecemos, no obstante, que aclaren en el estudio realizado que las cuotas no soluciona nada, a diferencia de lo que ha aseverado la anterior señoría, la portavoz de Más Madrid, aunque, como nos preocupa el bajo porcentaje de madres y padres, le agradeceríamos que nos ayudara a entender cómo ayudar a aquellos profesionales de la música que quieren formar una familia pero que no lo están consiguiendo en estos momentos.

La señora Villa ha hablado de las mujeres en general y no de las trabajadoras de la música en particular, a pesar de conocer la labor de programación cultural bastante bien, por lo que ha debido de ver lo mismo que nosotros, y es que, al afrontar los mismos problemas y dificultades que el resto de mujeres, lo ideal no es buscar políticas que promuevan la igualdad de género, sino políticas que solucionen los problemas a los que se enfrentan las mujeres de nuestra sociedad y a los que nos enfrentamos todos, y creemos que en Madrid se está haciendo muy bien. La Comunidad de Madrid es la quinta comunidad autónoma con la brecha salarial más baja de España, tal y como reflejan los datos del Instituto Nacional de Estadística, y además Madrid tiene el mercado laboral más femenino

de España, el 49,3 por ciento de sus trabajadores son mujeres, y en este aspecto sí me gustaría que nos aclarase si las cifras que nos ha aportado de pérdida laboral por culpa del covid, a causa de la paralización de la música en vivo, se refieren a datos de toda España o de la Comunidad de Madrid, porque, a pesar de lo que ha afirmado el portavoz de Podemos, la Comunidad de Madrid sí mostró sensibilidad para con el mundo cultural y le recuerdo a su señoría que fuimos la única región de Europa, si no del mundo, donde los teatros seguían abiertos cuando todo lo demás se había cerrado. Esa sensibilidad, como usted lo ha llamado, señor Mbaye, hizo que los madrileños apoyaran de forma mayoritaria las políticas de la presidenta Díaz Ayuso, que es distinto a lo que usted ha aseverado.

Es evidente que no hay nada como el ejemplo y empezando por la consejera, la directora general de Patrimonio, la secretaria general técnica, subdirectoras generales, jefas de área, la coordinadora de la red de teatros, la directora artística de los Teatros del Canal, la directora artística de la Orcam, la directora gerente de La Abadía, las directoras de festivales como Teatralia o Madrid en Danza; es decir, una importantísima parte de quienes tienen encomendada la labor de garantizar el acceso a la cultura, de promocionarla y gestionarla para todos los madrileños, son mujeres.

Me gustaría ilustrar también con actuaciones que se han realizado desde la Comunidad de Madrid en favor de la igualdad, pero no solo en el campo musical que, como ya hemos visto, tienen los mismos problemas y aspiraciones que el resto de mujeres, sino de todo el mundo cultural. En el ámbito de la biblioteca, el fomento a la lectura, la difusión de la contribución de la mujer al conocimiento y a la cultura se realiza a través de múltiples acciones como la adquisición de 51.963 ejemplares de nuevos fondos solo el año pasado, tanto para bibliotecas públicas como para la plataforma de préstamos digital eBiblio Madrid. El Plan de Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura, Deporte y Turismo también incluye la puesta en valor del papel de la mujer en el patrimonio cultural y con ese fin se organizan actividades como las jornadas Tejiendo en pasado de investigación sobre el protagonismo de la mujer en el patrimonio histórico o diversas exposiciones temporales; también el programa Generando Cambios, para prestar asesoría técnica a las pymes -usted nos ha contado que muchas de las trabajadoras en la industria de la música son autónomas y pequeñas empresas-, para poner en marcha planes de igualdad, así como sensibilizar en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y el liderazgo femenino. El programa de la Cámara de Comercio, a través de un convenio, para la puesta en marcha de acciones que contribuyan al impulso y fomento de la igualdad en el mundo laboral y empleabilidad de las mujeres; la implementación de medidas de conciliación y corresponsabilidad, así como la prevención de la violencia de género. El Festival Internacional de Cine por Mujeres, que se proyectaron el año pasado largometrajes en 19 sedes presenciales, una on line y una en televisión, que permitió visualizar el trabajo cinematográfico de gran calidad realizado por mujeres directoras de cine. Ahora sí, en el ámbito exclusivamente musical, el patrocinio de mujeres en vivo, La Noche en Vivo, que fue un festival de 68 conciertos y actuaciones de mujeres y grupos de mujeres en 18 salas de concierto. En la edición de 2021, como novedad, se puso en marcha la primera muestra de talentos femeninos, a la que se presentaron 60 artistas o grupos femeninos, entre los cuales se seleccionó a tres que actuaron en directo el 28 de marzo en la Sala Vesta, entregándoles unos diplomas de la dirección general.

Por supuesto, visto su estudio y todo lo que aquí se ha hablado, siempre se puede hacer más, siempre se puede mejorar, pero creo que, echando un vistazo atrás, podemos estar moderadamente satisfechos. Solo quiero, señora Zapata, ya para terminar, darle las gracias por su comparecencia. Sé que también se estudió este estudio -valga la redundancia- en la Comisión de Mujer, que le habrán hecho miles de preguntas, supongo que muchas de ellas no las podrá responder hoy. Sobre el estudio, a pesar de la baja participación que le he comentado al principio, sé que es un estudio muy amplio, que aborda múltiples aspectos de las mujeres en la industria de la música y el conocimiento siempre es de apreciar y de reconocer. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Greciano, por su intervención. Como ha visto, señora Zapata, aquí es todo estupendo; bueno, de vez en cuando nos alteramos un poco, pero pocas veces. Dispone de diez minutos; si necesita alguno más...

La Sra. **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DE LA INDUSTRIA DE LA MÚSICA** (Zapata Corbalán): Estupendo. Bueno, quería contestar a la primera intervención. La verdad es que me parece a mí que lo menos relevante de este estudio es cómo se llama, a mí lo que me parece relevante es que el 52 por ciento de las mujeres, que son la mitad de las ciudadanas de este país, sufren discriminación en sus ámbitos laborales. En España, el principio de igualdad se proclama en el artículo 14 de la Constitución y se refuerza en su artículo 9.2 que establece la obligación de los poderes públicos de promover las condiciones para que dicha igualdad sea real y efectiva; con lo cual, es una responsabilidad de nuestros gobernantes y de todos los partidos que se tomen en serio el tema de la igualdad en nuestro país, porque el 52 por ciento de nuestros impuestos no puede pagar políticas que no sean en igualdad de género. Y le podemos llamar género y le podemos llamar sexo y le podemos llamar como queramos, pero, en definitiva, que no discrimine a las mujeres.

Ante la pregunta de la señora Villa, hay varios factores que yo creo que influyen en la baja contratación de las mujeres: uno es el edadismo, sin duda, porque es un sector profesional que te expulsa enseguida. Otro importantísimo para mí es la dificultad del acceso a los recursos económicos, porque donde no hay recursos, no hay proyectos, donde no hay recursos, no hay emprendedoras, y, donde no hay recursos, no se puede potenciar que desde los proyectos dirigidos por mujeres, que estamos absolutamente concienciadas, no solo con la contratación de mujeres, sino que sabemos la calidad de la formación de las mujeres de nuestra industria, las contratemos para pilotar y estar ejecutando ese tipo de proyectos. La conciliación, como hemos dicho, también es uno de los problemas. Pero yo, sin duda, destacaría por encima de todo el acceso a los recursos; cuando las mujeres tienen acceso a los recursos económicos, son las más emprendedoras y las más capacitadas para tirarlos adelante.

No recuerdo qué más preguntas... Sí, frente a lo de los datos, por la misma razón del acceso a los recursos, necesitamos saber dónde van las subvenciones de cultura, si los proyectos de hombres y mujeres están subvencionados en la misma medida y, sobre todo, lo que interesaría mucho es hacer currículums ciegos, sin nombre, simplemente tal vez con la formación de quienes optan a que los proyectos sean financiados por Administraciones públicas, porque, como bien hemos comentado

todos, la meritocracia no funciona, a pesar de la alta capacitación de las mujeres. Tenemos que buscar maneras en las que el peso del sexo no influya en las decisiones finales.

A mí me sorprende -y me sorprenderá siempre- que esta industria en particular y todas en general puedan renunciar de manera tan clamorosa al talento y a la formación de las mujeres, porque siempre que hay mujeres, más mujeres en las plantillas de las empresas, se traduce en mejor gestión, en un incremento de recursos y, en definitiva, en un aumento del PIB; con lo cual, estamos renunciando voluntariamente, bueno, nosotras no, ellos están renunciando voluntariamente, porque los datos ya nos han reflejado que ellos están en los puestos de decisión, a un talento que genera riqueza; riqueza profesional y riqueza económica.

Sobre las medidas, yo no soy partidaria de las cuotas y menos todavía de los eventos y las programaciones única y exclusivamente de mujeres. Como hemos dicho en muchas ocasiones, ser mujer no es un género musical; tú puedes hacer un ciclo de jazz, de blues, de músicas actuales, de música clásica, pero un ciclo de mujeres... Nosotras no queremos estar segregadas en ciclos de mujeres, nosotras queremos estar trabajando con todos nuestros compañeros hombres y estar en los puestos a los que ellos acceden y que nos corresponden por derecho, por formación y por calidad en gestión. Entonces, nosotras huimos; de hecho, ya hicimos nuestra terapia de grupo cuando empezamos con la asociación, y ya contamos todo, lo que nos pasó, lo que hemos sufrido... ¡No queremos hablar de eso! Queremos hablar de nuestra capacitación y de por qué no estamos donde deberíamos estar. Entonces, no nos interesa acudir a debates de cómo está la situación de las pobres mujeres aquí y allá, ¡no!, queremos acciones que sean resolutivas, que se apliquen y que modifiquen la realidad.

Sobre la baja participación, de hecho, la muestra era sobre casi 400 individuos, y se llevó a esa cifra. O sea, que me sorprende; igual me he perdido o me he olvidado de ese dato del 25 por ciento de participación, pero puede haber un dato -es un dato relevante-, y es que la gente se ha ido del sector y se ha ido, entre otras razones, por la inestabilidad de este sector. Por ejemplo, yo soy catalana y entonces conozco muy bien la realidad sobre todo de las salas de conciertos en Cataluña; las salas estuvieron cerradas más de nueve meses, ¡prohibidas!, prohibida su apertura, con lo cual, había conciertos en los teatros, que también estaban abiertos, pero no había conciertos en las salas ni había festivales, ni había fiestas mayores, y cuando se abrieron, hubo un nuevo brote y se cerraron a las diez semanas. Eso lo que generó fue una depresión absoluta, porque este es uno de los sectores donde más efectos de salud mental ha habido, por esa incertidumbre a la hora de las condiciones laborales y del futuro laboral. Claro, cuando a las diez semanas se cerró, con los profesionales, por ejemplo, de la seguridad y los técnicos -los artistas no, porque estaban ahí esperándonos con los brazos abiertos-, ¿qué pasó? Que volvieron, dejaron los trabajos temporales que habían cogido momentáneamente durante la crisis de la covid, las primeras olas, que fueron tan graves, volvieron al sector musical y a las diez semanas tuvieron que volver a marcharse; con lo cual, eso realmente influyó decisivamente a la hora de que la gente se fuera del sector. Actualmente en el sector de la música hay graves carencias de técnicos de luces, de sonido y técnicos en general en todas las áreas, ¡muchísimos problemas!, y yo, como soy optimista, lo que pienso es que tal vez es el momento de las

mujeres; tal vez ahora, como hay una infrarrepresentación de las mujeres en las áreas técnicas del sector, se podría incentivar que esas mujeres que tienen esos estudios o incluso nuevas que los puedan tener, accedan a esos trabajos que ahora mismo están tan solicitados.

Creo que no tengo nada más que añadir y que lo he contestado todo. Ya digo que no soy partidaria de las cuotas, pero creo que, con dinero público, si hubiese que establecerlas, nada que objetar; mejor las cuotas que la desigualdad. Muchísimas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señora Zapata; espero que se haya sentido en absoluta comodidad. Para nosotros ha sido un placer escucharla y siempre está muy bien oír lo que nos tienen que decir las asociaciones civiles; así que, cuando quiera, aquí estamos.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DE LA INDUSTRIA DE LA MÚSICA** (Zapata Corbalán): Muchísimas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Último punto del orden del día.

— RUEGOS Y PREGUNTAS. —

¿Algún ruego o pregunta a la Mesa? (*Pausa.*) Pues no habiendo tal, ahora sí, se levanta la sesión; tenemos Mesa y Portavoces.

(Se levanta la sesión a las 12 horas y 32 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid